

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA

PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

PSICÓLOGA

TEMA

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LOS ESTUDIANTES

TUTORES QUE REALIZAN EL ACOMPAÑAMIENTO

PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.

AUTORA

BRITTANY YAJAIRA PAUCAR ROBLES

DOCENTE TUTOR

MIRIAM BERNARDA GALLEGO CONDOY

Quito, Agosto 2020.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Brittany Yajaira Paucar Robles, con documento de identificación N° 171749384-3, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de grado/titulación intitulado: **"Sistematización de la experiencia de los estudiantes tutores que realizan el acompañamiento pedagógico a estudiantes con discapacidad de la Universidad Politécnica Salesiana"**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Brittany Yajaira Paucar Robles

171749384-3

Quito, Agosto de 2020

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo, Miriam Bernarda Gallego Condoy, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el proyecto de investigación, **"Sistematización de la experiencia de los estudiantes tutores que realizan el acompañamiento pedagógico a estudiantes con discapacidad de la Universidad Politécnica Salesiana"**, realizado por Brittany Yajaira Paucar Robles, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, Agosto de 2020



Miriam Bernarda Gallego Condoy

1103383095

Quito, 07 de Octubre de 2019.

Para: Universidad Politécnica Salesiana.

De: MSc. Miriam Gallegos Navas.

Asunto: Autorización del uso de datos con fines de elaboración del trabajo de titulación.

Por medio del presente documento, pongo a su conocimiento que el Grupo de Investigación en Educación Inclusiva, autoriza que la Srta. Brittany Yajaira Paucar Robles, con CI 171749384-3, estudiante de la carrera de Psicología, de la Universidad Politécnica Salesiana, realice su trabajo de titulación con la dirección de un docente del grupo y elabore su trabajo, guardando la debida confidencialidad de la información.

Atentamente,



MSc. Miriam Gallegos Navas

Coordinadora del Grupo de Investigación
de Educación Inclusiva

Mi derecho a aprender

No tengo que ganarme

El derecho a aprender.

Es mío El derecho a ilustrarme

Y si por culpa

De leyes defectuosas

Y errores de diseño

Y porque en demasiados lugares

Todavía a demasiada gente no le importa,

Si por culpa de todo eso y de otras cosas

La puerta del aula

Con alguien capaz de enseñar

Aún está fuera de mi alcance,

Todavía no está a la vista,

Esos fallos mi derecho no anulan.

Así que aquí estoy.

Soy uno de ustedes

Y por la gracia de Dios

Y de ustedes hallaré mi lugar.

No nos conocemos aún,

Todavía no me conocen

Así que aún no saben

Que puedo darles mucho a cambio.

El futuro es como me llamo

Y lo único que reclamo

Es mi derecho a aprender.

Por Robert Prouty.

“La experiencia es la maestra más exigente,
Primero te pone a prueba y después te enseña la lección”

Travis Bradberry.

DEDICATORIA

A Dios, a la Vida; por ponerme en el lugar perfecto, junto a las personas adecuadas;
sin duda alguna nunca hubiera comprendido, que el tren equivocado te lleva al
destino correcto.

A mis padres Domitila y Carlos, por mucho que me esfuerce, no encuentro maneras
de agradecerles sus esfuerzos tal y como se lo merecen. Cuando todo falle sé que
puedo confiar en ti, mamá. Cuando la vida sea muy dura y me sea difícil continuar sé
que tengo en ti un refugio al que puedo regresar. Gracias mamá por ser mi ángel y
por darme tu amor incondicional, gracias por mostrarme el mejor camino y por
detenerme cuando debías para que yo alcanzara mis metas. Papá, gracias por ser mi
héroe y mi ejemplo, por mostrarme el camino recto que los hombres buenos siguen y
por dar todo por mí, sin duda alguna hay que aprender como si se fuese a vivir para
siempre. Este trabajo es más suyo que mío, porque gracias a ustedes hoy soy la mujer
que soy.

A mis hermanos Stephanie, Carlos y Christopher; por estar siempre presentes,
acompañándome y apoyándome en cada etapa de mi vida, sin duda alguna sin
ustedes no tendría la fortaleza que tengo hoy en día, gracias por prepararme para la
vida.

A todas las personas que me apoyaron e hicieron que la investigación se realice con
éxito, en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus
conocimientos.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora Miriam Gallego, quien no solo supo brindarme su colaboración intelectual, lecturas críticas y retroalimentaciones, sino que además confió en mí al darme la oportunidad de abordar la presente investigación en su área de estudio; así como también quiero agradecer al Antropólogo Carlos Paucar, por ser quien con sus indicaciones y sus siempre inquietas perspectivas supo brindarme su apoyo en el avance de este proyecto.

Al Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI) quienes hicieron posible el desarrollo de esta investigación al proporcionar información clave; así como agradezco a cada uno de los acompañantes tutores por permitirme acceder a tan maravillosas experiencias, mismas que nutrieron esta investigación, aprovecho esta oportunidad para mencionar que uno de sus méritos fue el de haber sembrado esperanzas y sueños en cada uno de sus acompañantes; mis más sinceros agradecimientos a los estudiantes acompañados, que a partir de sus historias de vida me brindaron la oportunidad de darme cuenta que no existen límites más que los que tienes en mente.

A todas las personas que estuvieron conmigo durante esta larga trayectoria; Isabel Agurto (Chiki), las palabras que busco no existen, pues mi agradecimiento hacia ti no tiene comparación, simplemente agradezco a la vida por hacerme merecedora de tu amistad, seguramente algo estoy haciendo bien; Karla Cruz, aunque estemos lejos, mi corazón nunca olvidará que somos amigas y que estamos unidas por miles de aventuras y desafíos que supimos vencer juntas, desde aquí te agradezco por siempre tener una palabra de aliento, por siempre tenderme una mano y por tener una sonrisa para mí cuando las cosas se complicaban, sin duda fuiste la mejor parte de toda mi carrera

universitaria; Yarixa Iza (+), me gustaría agradeceré de todo corazón, pero para ti, mi querida amiga, mi corazón no tiene fondo; mientras tenga amigas como vosotras, estaré agradecida con la vida. Gracias por siempre, por estar cuando las necesito y por ser mis ángeles de la guarda; en mi corazón solo puede haber agradecimiento hacia vosotras porque sois como una familia para mí. Amigas y hermanas que me acompañan en el camino que elegí para mi vida.

Recordemos que la investigación es una tarea en equipo; sin embargo, ninguno de ellos es responsable de los errores que contengan estas páginas.

A todos los mencionados, mis más sinceros agradecimientos.

Contenido

1.	Planteamiento del problema	1
2.	Justificación y relevancia	11
3.	Objetivos	12
3.1	Objetivo general.....	12
3.2	Objetivos específicos.....	12
4.	Marco conceptual.....	13
4.1	Educación para todos.....	13
4.2	Leyes y Políticas Nacionales.....	15
4.3	Educación inclusiva	17
4.3.1	Principios de la educación inclusiva	18
4.4	Pedagogía social	19
4.5	Aprendizaje entre pares (peeragogy).....	20
4.6	Redes de apoyo entre estudiantes	21
4.7	Compañero tutor de la UPS.....	22
4.8	Síntesis	23
4.9	Glosario	25
5.	Variables o dimensiones.....	27
6.	Hipótesis o supuestos	29
7.	Marco metodológico	30
7.1	Perspectiva metodológica	30
7.2	Diseño de investigación	31
7.3	Tipo de investigación: exploratorio.....	31
7.4	Instrumentos y técnicas de Producción de datos	32
7.5	Plan de análisis: análisis de contenido y análisis estadístico.....	33
8.	Población y muestra.....	33
8.1	Población	33
8.2	Tipo de muestra	33
8.3	Criterios de la muestra	34
8.4	Fundamentación de la muestra.....	34
8.5	Muestra.....	34
9.	Descripción de los datos producidos.....	35
10.	Presentación de los resultados.....	37
10.1	Resultados encuesta.....	37
10.2	Resultados grupo focal.....	39

11.	Análisis de los resultados	56
11.1	Análisis de las encuestas	56
11.2	Análisis del grupo focal	60
12.	Interpretación de los resultados	63
	Conclusiones	69
	Referencias	72

Tablas

Tabla 1. Características de los participantes	36
Tabla 2. Considera que la experiencia como acompañante le permitió	37
Tabla 3 Considera que en el tiempo que realizó el acompañamiento logró	37
Tabla 4 Considera que la experiencia como acompañante le permitió	38
Tabla 5 Que competencias adquirió durante el acompañamiento pedagógico	38

Figuras

Figura 1 Porcentajes obtenidos en el ámbito personal	56
Figura 2 Porcentajes obtenidos en el ámbito social.	57
Figura 3 Porcentajes obtenidos en el ámbito académico.	58
Figura 4 Porcentajes obtenidos en el ámbito laboral.....	59

SIGLAS Y ABREVIATURAS

UPS: Universidad Politécnica Salesiana

GEI: Grupo de Investigación de Educación Inclusiva

ECD: Estudiantes con discapacidad

PCD: Personas con discapacidad

DDHH: Derechos Humanos

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

EPT: Educación Para Todos

Resumen

El propósito de esta investigación consiste en la sistematización de la experiencia de los estudiantes tutores que realizan el acompañamiento pedagógico a ECD de la UPS.

Busca describir las experiencias y los beneficios de los estudiantes que realizan el acompañamiento pedagógico.

Existen sistematizaciones del proceso de aprendizaje de los ECD; sin embargo, no existen registros de transferencia de información por parte de los acompañantes, por lo que es importante que este legado se mantenga a través de la sistematización para mejorar la práctica y cualificar a sus actores, generando así conocimientos sistemáticos sobre los mismos.

La investigación fue desarrollada en base a la metodología mixta; con diseño de investigación no experimental; tipo de investigación exploratorio; los instrumentos y técnicas de producción de datos utilizados fueron grupo focal y encuesta; finalmente el plan de análisis fue de contenido y estadístico.

La práctica como acompañantes tutores, brinda beneficios en el desarrollo personal con relación al desarrollo de la empatía, liderazgo y confianza. Además en el desarrollo social, disminuye los estereotipos y mejora el nivel de comunicación con terceros. También en el rendimiento académico, refuerza el auto aprendizaje guiado por la investigación. En lo laboral se genera herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para producir conocimiento sobre prácticas colectivas.

La investigación está organizada por numerales; del 1 al 6 consta del planteamiento del problema y marco conceptual; el 7 y 8 contienen el diseño metodológico; el 9 y 10 reflejan los resultados descriptivos; y finalmente el 11 y 12 muestran los análisis e interpretaciones.

Palabras claves: acompañamiento pedagógico, aprendizaje entre pares, acompañantes tutores.

Abstract

The purpose of this research consists in the systematization of the experience of the student tutors who carry out the pedagogical accompaniment to ECD of the UPS.

It seeks to describe the experiences and benefits of the students who carry out the pedagogical accompaniment.

There are systematizations of the ECD learning process; however, there are no records of information transfer by the companions, so it is important that this legacy is maintained through systematization to improve the practice and qualify its actors, thus generating systematic knowledge about them.

The research was developed based on the mixed methodology; with non-experimental research design; type of exploratory research; the instruments and data production techniques used were focus group and survey; finally the analysis plan was content and statistical.

The practice as mentoring companions provides benefits in personal development in relation to the development of empathy, leadership and confidence. Furthermore, in social development, it reduces stereotypes and improves the level of communication with third parties. Also in academic performance, it reinforces self-learning guided by research. In the workplace, conceptual, methodological and technical tools are generated to produce knowledge about collective practices.

The investigation is organized by numerals; 1 to 6 consists of the statement of the problem and conceptual framework; 7 and 8 contain the methodological design; 9 and 10 reflect the descriptive results; and finally 11 and 12 show the analyzes and interpretations.

Key words: pedagogical support, peer learning, accompanying tutors.

1. Planteamiento del problema

La atención a las personas con discapacidad (PCD), es un tema de la política educativa actual, así lo reflejan los documentos legales y estudios de avanzada en el tema de educación inclusiva, de tal manera que la educación en su totalidad, se orienta hasta el 2030 en este enfoque, la educación ocupa un lugar sustancial en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y es sustancial para el logro de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (UNESCO, 2015).

La agenda sobre educación renovada que engloba el ODS 4 es amplia, integral, ambiciosa, llena de aspiraciones y universal, y se inspira en una visión de la educación que transforma las vidas de las personas, las comunidades y las sociedades, sin dejar a nadie rezagado. La agenda recupera los aspectos inacabados de los objetivos de la Educación Para Todos (EPT) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) referente a la educación, al tiempo que hace frente eficazmente a desafíos mundiales y nacionales en cuestión de educación, tanto actuales como futuros. Además, se asienta en los derechos y aplica un enfoque humanista de la educación y el desarrollo, basado en los principios de Derechos Humanos (DD.HH) y dignidad, justicia social, paz, inclusión y protección, así como de diversidad cultural, lingüística y étnica y de responsabilidad y rendición de cuentas compartidas (UNESCO, 2016).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, centrada en que nadie se quede atrás, brinda una oportunidad única para crear sociedades más inclusivas y equitativas, lo cual debería comenzar por los sistemas de educación inclusiva. El ODS 4 sobre la educación demanda que se garantice una educación inclusiva y equitativa de calidad y se promuevan oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida de aquí a 2030, así como estipula que los fundamentos para una

educación y un aprendizaje de calidad son la inclusión y la equidad. El ODS 4 también establece que se construyan y adecuen las infraestructuras educativas donde se tengan en cuenta las necesidades de los niños, de las niñas, de las PCD y de diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizajes seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todas y todos (UNESCO, 2017).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) menciona que para lograr el objetivo tan ambicioso que se han planteado con relación a la educación, los países deberán garantizar la inclusión y la equidad en los programas y sistemas educativos; esto incluye tomar medidas para prevenir y abordar todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso, participación y finalización de la educación, así como en los procesos y los resultados de aprendizaje. También requiere considerar la diversidad entre los estudiantes como una oportunidad para mejorar y democratizar el aprendizaje para todos los estudiantes (UNESCO, 2017).

La UNESCO en varios documentos establece la atención a las PCD en el ámbito educativo, considerando que la educación es un derecho de todos, el artículo 24 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas discapacitadas estipula que “los Estados Parte asegurarán que las personas discapacitadas puedan acceder a una enseñanza primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con los demás y en las comunidades en que vivan” (2019, pág. 19).

La política educativa de cada país puede influir y apoyar el pensamiento y las prácticas inclusivas, estableciendo de esta forma la igualdad en el gozo del derecho a la educación por parte de todas las personas, y definiendo las formas de

enseñanza, apoyo y liderazgo que constituyen la base de una educación de calidad para todos y todas (UNESCO, 2019).

El Marco de Acción de la reunión llevada a cabo en Salamanca- España en el año 1994, establece que cada niño tiene derecho a recibir educación de calidad, la cual se ha proclamado en la Declaración de DD.HH y ha sido corroborado en la Declaración Mundial sobre Educación para todos. También se menciona que toda persona que presente una discapacidad tiene derecho a expresar sus deseos con relación a su educación en la medida en que pueda haber certidumbre al respecto (UNESCO, 1994).

La educación superior por su parte establece que se debe incorporar las medidas de acción afirmativa en favor de poblaciones históricamente excluidas, así como a su vez garantizar la vinculación de las PCD y promover el respeto a los derechos de la naturaleza.

En el contexto ecuatoriano la educación de las PCD es contemplada en varios documentos legales, tal es el caso de la Constitución del Ecuador que establece en el Art. 47 que “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las PCD y su integración social” (Asamblea Constituyente, 2008), donde se reconoce a las PCD, diversos derechos, entre ellos

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones, así como se garantizará su educación dentro de la educación regular, por lo que los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial, la educación especializada (pág. 41).

Es así que la educación superior en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece en el título IV “Igualdad de oportunidades”, dentro del capítulo I del principio de igualdad de oportunidades; el Art. 71 donde se estipula “El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010); bajo este principio todas las instituciones de educación superior se ven en la obligación de crear ambientes donde se les permita a todos los actores educativos tener las mismas oportunidades que el resto, dejando de lado la exclusión y dando resalte a la educación inclusiva.

Se impulsará dentro de las instituciones del Sistema de Educación Superior el acceso para PCD bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones contempladas en la presente Ley y su Reglamento. El Consejo de Educación Superior, velará por el cumplimiento de esta disposición (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

En el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD) se estipula en el Art. 27 que “las PCD tienen derecho a acceder, permanecer y culminar sus estudios de tercer nivel asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso” (Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, 2012); a su vez en el Art. 28 se mencionan “las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas de aprendizaje (NEA), que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o

permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada” (Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

La Universidad Politécnica Salesiana (UPS), en el 2014, realiza, a través del Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI) una investigación sobre la situación de los estudiantes con discapacidad (ECD), en la cual se reflejan cinco componentes importantes

a) El desconocimiento por parte de las autoridades, docentes, personal administrativo y compañeros de la presencia de ECD y de sus necesidades; b) La deserción de los ECD en los tres primeros semestres de educación superior; c) La falta de involucramiento de la familia en el proceso académico de los hijos; d) El trabajo sin ningún apoyo de algunos docentes que tenían en sus clases a ECD; e) La necesidad de realizar un acompañamiento personalizado a los ECD. (Gallego & Rivadeneira, 2019)

Esta situación, lleva a los miembros del grupo de investigación a emprender un proyecto denominado Compañero Tutor, que tiene como fin valorar el trabajo de los actores e incentivar a generar nuevas experiencias que permitan a los ECD tener igualdad de oportunidades en la educación superior. Este proyecto se sostiene en un enfoque inclusivo y en las características de la pedagogía salesiana, siendo un sistema de acompañamiento que tiene como base el “espíritu de familia” que promovía Don Bosco (GEI, 2019).

El proyecto Compañero Tutor, se desarrolla mediante una buena práctica, la participación de un equipo sólido, el apoyo institucional y el trabajo colaborativo interdisciplinar; para el proyecto, se cuenta con el apoyo de la Cátedra UNESCO,

quien acredita este trabajo y favorece la obtención de materiales para el apoyo pedagógico; la dirección de la carrera de Pedagogía que autoriza la participación de los estudiantes como acompañantes, principalmente, aquellos que cursan la materia de Necesidades Educativas Especiales y Educación Inclusiva; y, el Vicerrectorado y la Coordinación Académica de Sede que facilitan los procesos y brindan los recursos para la sustentación del proyecto (GEI, 2019).

El Proyecto Acampamiento entre pares, se organiza de tal manera que “se trabaja conjuntamente con los miembros del GEI, integrado por docentes de la Carrera de Pedagogía, Carrera de Ingeniería en Computación y Área de Razón y Fe, total cinco docentes; la participación de ECD; compañeros de aula; estudiantes de niveles superiores de diferentes carreras; docentes; directivos institucionales y familiares de los ECD”. (GEI, 2019).

Por lo tanto, de esta experiencia existen sistematizaciones del proceso de aprendizaje de los ECD, encontrando diferentes estudios abordados desde los ámbitos psicológicos y pedagógicos. Desde la perspectiva psicológica han sido abordados por: Castillo (2017) que destaca a la familia como pilar fundamental en el proceso de aprendizaje del ECD; Larrain & Sierra (2014) identifican los valores y la diversidad que se genera en el grupo social, además de la autonomía de los ECD; Puerto (2014) presenta caracterización de los enfoques teóricos y metodológicos de experiencias educativas inclusivas; Tardón (2013) afirma que la dimensión afectiva de la familia es fundamental para la calidad de vida de los ECD en relación con el aprendizaje; Villamarín (2016) asevera que la participación de la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje de los ECD es trascendente; y Maldonado (2016) confirma que las herramientas tecnológicas aportan a la independencia y autonomía de los ECD en su proceso de aprendizaje.

Mientras que, desde la perspectiva pedagógica han sido abordados por: Cortes (2017) que propone el mejoramiento sobre las prácticas pedagógicas inclusivas de los ECD; Arguello & otros (2012) presentan el proceso de inclusión como un cambio coyuntural para entender al ECD; Tapia (2018) indica que el proceso educativo de los ECD es un estilo de aprendizaje diferente, por lo cual la implementación de los recursos debe alinearse a las necesidades académicas de los mismos; Noble (2017) señala la factibilidad de la eliminación de las barreras tanto actitudinales, sociales, metodológicas y subjetivas, a través del acompañamiento pedagógico y tutorial entre pares; Manzano (2017) confirma que la confianza y la motivación que genera el acompañamiento pedagógico se refleja en los logros académicos de los ECD; Terán (2017) infiere que el acompañamiento pedagógico entre pares a los ECD les permite ser personas autónomas; y Merino (2019) afirma que las estrategias metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje deben ser acordes a los ECD, lo que permite la permanencia académica del mismo.

Por lo expuesto, no existe una sistematización de las experiencias de los tutores que realizan el acompañamiento pedagógico entre pares con los ECD.

Según los registros de los informes del proyecto Compañero tutor, “desde el 2016, han realizado el trabajo de acompañamiento pedagógico 45 personas de diferentes carreras las mismas que corresponden a las carreras de pedagogía, psicología, comunicación social, biotecnología, entre otras” (GEI, 2014-2019). Este grupo ha realizado su trabajo mediante la identificación de estudiantes; encuentros semanales entre pares; valoración funcional donde se indaga sobre la historia de vida del ECD, acompañamiento personalizado y vía telefónica, talleres de sensibilización en los cursos de sus acompañantes (GEI, 2019). El grupo de tutores “realizan su trabajo durante 8 horas semanales las cuales se dividen en 4

horas presenciales y 4 mediante apoyo de las TIC's". (Gallego & Rivadeneira, 2019)

En cada semestre "el 50% de los tutores son nuevos, y a pesar de que el 50% de los tutores permanecen por un año" (GEI, 2014-2019), no existen registros de transferencia de información sobre la práctica de los tutores: aprendizajes y beneficios en el área personal, académico y laboral, por lo que es importante sistematizar dicha experiencia.

Sin embargo, a pesar de que han transcurrido 4 años, no se encuentran registros de las experiencias de los tutores y que hoy en día se encuentran laborando, por lo que se considera importante saber de qué manera la experiencia como compañero tutor aporta a la práctica laboral, personal, social y rendimiento académico del tutor. La sistematización es una estrategia que permite comprender más profundamente las prácticas de intervención y participación social, para rescatar los saberes que allí se producen y para generar conocimientos sistemáticos sobre los mismos; es importante que este legado se mantenga a través de la sistematización para mejorar la propia práctica y cualificar a sus actores, se espera que desde el conocimiento que se va generando se decidan ajustes, desplazamientos y cambios necesarios para que el proyecto sistematizado alcance eficacia social y riqueza cultural, así como los participantes que integran el proyecto obtengan herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para producir conocimiento sobre esta y otras prácticas colectivas (Torres, 1998).

Esta necesidad es vista, además, debido a que el número de ECD que requieren apoyo personalizado aumenta cada semestre.

Por lo tanto, la investigación se centrará en la experiencia de acompañamiento realizada por el GEI desde el año 2016 hasta el 2019. El número total de tutores muestra será de 12 estudiantes.

Según la pedagogía social se debe fundamentar, justificar y comprender la perspectiva más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes a lo largo de toda su vida presentan deficiencias en la socialización.

Según Vygotsky, el aprendizaje tiene su base en la interacción con otras personas, una vez que esto ha ocurrido, la información se integra a nivel individual; además afirma que, el desarrollo cognitivo se debe a las interacciones sociales de formación guiadas dentro de la zona de desarrollo próximo (ZDP), donde explica como los niños y sus pares logran la co-construcción del conocimiento (Vergara, 2017).

El término *peeragogy* o pedagogía de pares, acuñado por Howard Rheingold y reformulado a partir de la propuesta sobre la *paragogía* de Cornelio y Danoff, tiene como fundamento el aprendizaje cooperativo entre pares (*co-learners*) de manera auto-organizada y utilizando tecnologías participativas (Ricaurte, 2013).

De igual forma la educación inclusiva favorece el aprendizaje entre pares, respondiendo las necesidades de todos sus estudiantes. La conformación de grupos de aprendizaje colaborativo se considera como herramienta fundamental del accionar pedagógico inclusivo y como propulsor de la igualdad de oportunidades de todas las personas, mediante la utilización de actividades que permiten la participación, fomenten la colaboración y susciten la interdependencia positiva en la búsqueda de metas y objetivos de aprendizaje comunes, sin perder de vista la optimización del aprendizaje autónomo. También, garantiza los principios de

igualdad y equidad en el proceso de aprendizaje, respetando la diversidad y asumiendo las diferencias como oportunidades de aprendizaje. Asume el aprendizaje como un proceso socio constructivo, en el que el respeto, la solidaridad y la tolerancia hacia los demás, son valores inherentes a dicho proceso (Rodríguez, 2016).

Es por eso que se ve necesario conocer no solo como esta experiencia beneficia a los ECD, sino también conocer como beneficia a los tutores, la forma en que van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida, como aquellas actividades que se realizan de forma compartida les permiten a los tutores interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea, apropiándose de ellas (Regader, 2017).

Por tanto, la pregunta que guiará la presente investigación es:

¿De qué manera la experiencia de acompañamiento a ECD beneficia el desarrollo personal, social, rendimiento académico y laboral del tutor?

2. Justificación y relevancia

En la UPS en el año 2014 se inició el programa Compañero tutor donde un grupo de estudiantes pertenecientes a diversas carreras realizaban el acompañamiento pedagógico en función de tutor, a ECD de la misma universidad; actualmente el programa se mantiene en vigencia donde cada semestre “el 50% de los tutores son nuevos, y a pesar de que el 50% de los tutores permanecen por un año, no existen registros de transferencia de información sobre la práctica de los tutores” (GEI, 2014-2019), por lo que es importante sistematizar dicha experiencia.

Es importante que este legado se mantenga a través de la sistematización para mejorar la propia práctica y cualificar a sus actores, se espera que desde el conocimiento que se va generando se decidan ajustes, desplazamientos y cambios necesarios para que el proyecto sistematizado gane eficacia social y riqueza cultural, así como los participantes que integran el proyecto ganen herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para producir conocimiento sobre esta y otras prácticas colectivas (Torres, 1998).

Esta necesidad es vista, además, debido a que el número de ECD que requieren apoyo personalizado aumenta cada semestre.

Es por eso que se ve necesario conocer no solo como esta experiencia beneficia a los ECD, sino que han sido beneficiados los tutores, la forma en que van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida, como aquellas actividades que se realizan de forma compartida les permiten a los tutores interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea, apropiándose de ellas (Regader, 2017).

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Sistematizar la experiencia de los estudiantes tutores que realizan el acompañamiento pedagógico a ECD de la UPS; a través de la revisión bibliográfica, modelos de investigación cualitativa y cuantitativa; con la finalidad de conocer de qué manera se beneficia el desarrollo personal, rendimiento académico y laboral del tutor.

3.2 Objetivos específicos

- Indagar sobre los registros reposados en el GEI sobre la participación de los tutores en el programa Compañero tutor.
- Describir las experiencias y los beneficios, de los estudiantes tutores que realizan el acompañamiento pedagógico a ECD de la UPS, tanto en las áreas personales, sociales, académico como laboral.
- Identificar los pros y contra que tienen las experiencias en el desarrollo personal, rendimiento académico y laboral del tutor.

4. Marco conceptual

Comprende las perspectivas teórico-conceptuales que guían la presente investigación, donde el principal criterio es la coherencia entre autores, y se desarrolla en orden jerárquico, que va desde lo general hasta lo particular, es decir, de forma deductiva, mismo que termina con una síntesis integradora de los distintos contenidos abordados (UPS, 2016).

4.1 Educación para todos

La EPT, se sostiene en el enfoque de los DD.HH, proclamados en 1948, que establece que: “Todo los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (Naciones Unidas), desde entonces, se ha reafirmado en numerosos tratados mundiales de DD.HH, la relativa lucha contra las discriminaciones en diferentes esferas, entre ellas en la esfera de la enseñanza (1960) (UNICEF, 2008) como parte de su misión para comprender “el ideal de igualdad de oportunidades educativas sin tener en cuenta la raza, el sexo o cualquier tipo de distinción, económica o social (UNESCO, 2019).

Desde hace un largo tiempo se ha reconocido que el derecho a la educación no sólo abarca el acceso a la enseñanza, sino además la obligación de eliminar la discriminación en todos los planos del sistema educativo, establecer normas mínimas y mejorar la calidad (UNICEF, 2008).

La EPT, es considerada en la actualidad como calidad educativa, donde la educación tiene como objetivo primordial favorecer el desarrollo cognitivo y debe promover el desarrollo creativo y psicológico, respaldando los objetivos de paz, de ciudadanía y de seguridad, fomentando la igualdad y transmitiendo los valores

culturales mundiales y locales de generación en generación, para la promoción y conservación de la misma (UNICEF, 2008).

La EPT, sostenida en los DD.HH, favorece el respeto al entorno del aprendizaje, sabiendo que los derechos humanos son intransferibles, y tienen que ser respetados en todos los entornos de aprendizaje, el derecho a la educación incluye el respeto a la identidad de los niños, su derecho a expresar sus opiniones acerca de todas las cuestiones que les afectan y su integridad física y personal (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2008); esto significa que la educación de calidad, respeta la identidad personal, cultural y potencialidades que tienen los niños sin discriminación alguna. (UNICEF, 2008).

La EPT pretende formar para el futuro y garantizar la calidad de vida de las personas, la misma que incluye aspectos vitales, tales como los físicos, fisiológicos y psicosociales (emocionales, espirituales, de roles, de interdependencia, de autoestima), el ser humano es un ser social por naturaleza, que necesita de terceros para sobrevivir, crecer, desarrollarse, alcanzar una óptima autoestima e interdependencia, y desempeñar diferentes roles dentro de una sociedad cada vez más compleja y cambiante (Hernández Á. , 2004). Todas las personas, sin discriminación alguna tienen derecho a vivir con dignidad y calidad, dando mayor importancia a PCD, para lo que se considera importante destinar recursos y desarrollar programas específicos que atiendan las diversas necesidades, permitiendo en todo momento la autonomía, lo cual hace indispensable la puesta en práctica de los siguientes derechos: vida autónoma, elección y autodeterminación, participación y responsabilidad y solidaridad, antes que compasión (García & Álava, 2018).

4.2 Leyes y Políticas Nacionales

En la Constitución del Ecuador se menciona en el Art. 47 que el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las PCD y su integración social.

Se reconoce a las PCD, los derechos a una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones, así como se garantizará su educación dentro de la educación regular donde los centros educativos regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada, los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para PCD realizando adaptaciones en su infraestructura e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo (Asamblea Constituyente, 2008).

Es así que la educación superior en la LOES establece en el título IV “Igualdad de oportunidades”, capítulo I del principio de igualdad de oportunidades; el Art. 71 donde se estipula que “El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

En el Artículo 27 de la LOD, al hablar del derecho a la educación, dice que “El Estado procurará que las PCD puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en

un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso” (Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

Mientras que, el Artículo 28 del mismo reglamento menciona que “La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con NEA que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada” (Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

La UPS ofrece diversos tipos de becas, en el artículo 9 de su reglamento general se encuentra la beca “Dignidad del Discapacitado” (Universidad Politécnica Salesiana, 2015), la misma que les permite dar cumplimiento a las leyes establecidas en la Constitución del Ecuador; mientras que, en las políticas para la inclusión e integración de las personas con discapacidad en la UPS se establecen las siguientes políticas institucionales; accesibilidad al medio físico, la universidad eliminará de forma progresiva las barreras arquitectónicas con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente y asegurar el libre acceso de las PCD a sus instalaciones; accesibilidad tecnológica, la universidad implementará recursos tecnológicos de acorde a las necesidades de sus estudiantes y trabajadores que presentan discapacidades múltiples; programas para becas de pregrado y posgrado; se otorgan becas y ayudas económicas con el fin de que las PCD logren culminar sus estudios universitarios; reformas y adaptaciones curriculares, la universidad a través de sus diversos programas realiza adaptaciones a los procesos de enseñanza y evaluación con el fin de que los ECD cursen sin barreras ni limitaciones sus

carreras universitarias; facilitadores pedagógicos, se busca garantizar el proceso educativo de los ECD a través de apoyo pedagógico los mismos que pueden ser guiados por ayudantes de cátedra o compañeros de aula; red de voluntariado universitario, la universidad promociona el asociacionismo de estudiantes, docentes, empleados y trabajadores con y sin discapacidad con el fin de generar el sentido de solidaridad; dotación de ayudas técnicas y material pedagógico; información y difusión accesible de la oferta académica; sensibilización, generación de proyectos de investigación que aporten a mejorar la calidad de vida de las PCD, dichas investigaciones se realizan a través del GEI; trato prioritario y preferente; accesibilidad a la información bibliográfica, entre otros (UPS, 2011)

4.3 Educación inclusiva

La UNESCO (2008) define a la inclusión como: “un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”. Una sociedad que busca la inclusión acepta a todos como diversos, por lo que crea las mismas oportunidades para todos, ajustándose a las necesidades individuales, para que ninguno quede fuera de las posibilidades de crecimiento y desarrollo, es decir de la participación dentro de su entorno (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

La Educación Inclusiva debe ser entendida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades educativas a través de una mayor interacción en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo; esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes; el propósito

de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje (MINEDUC, 2019).

Pascual (2016) menciona a Booth, “la educación inclusiva es el proceso que tiene que desarrollar la sociedad para garantizar el aprendizaje y la participación de todos, alumnos, profesores y padres, en la vida escolar, con atención a la diversidad y a la vulnerabilidad”.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) pone el foco de atención en el diseño del currículo escolar para explicar por qué hay alumnos que no llegan a alcanzar los aprendizajes previstos; el DUA es un enfoque didáctico basado en la investigación para el diseño del currículo, es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación, que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje (Pastor, Sánchez, & Zubillaga, 2011).

4.3.1 Principios de la educación inclusiva

Sobre los principios Asitimbay (2019) menciona la igualdad, la cual equivale a decir que todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen las oportunidades para acceder a una educación de calidad, respetando las diferencias individuales para lograr ciudadanos incluidos en el contexto social; la comprensividad vista como la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un período largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural; y la globalización, es la visión mediante la cual se prepara al estudiante

para enfrentarse con los problemas de la vida y desde distintas disciplinas curriculares. (pág. 26).

De igual manera la UNESCO propone como principios la “no discriminación en la educación, lo cual significa que todos los seres humanos deben tener acceso a la educación, tanto de derecho como de hecho y el acceso universal a la educación, libre de toda discriminación y exclusión, es la piedra angular del derecho a la educación” (UNESCO, 2019).

4.4 Pedagogía social

La pedagogía social es la ciencia teórica y práctica que se ocupa del estudio de la educación social, tanto en individuos normalizados como en personas o grupos con problemas de inadaptación, marginación o exclusión social, utilizando estrategias de prevención, asistencia y reinserción social o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los DD.HH (Conde, 2007).

La pedagogía social toma como objeto de estudio el aprendizaje en su vertiente social, es decir, en relación con los valores, costumbres y cultura dentro de los diferentes grupos de población. El pedagogo tiene las competencias necesarias para desarrollar dinámicas formativas potenciando el aprendizaje de los alumnos. La pedagogía social busca el modo de facilitar la autonomía personal de los individuos a través de su propio proceso de aprendizaje personalizado, lo que el educador social fomenta el empoderamiento personal al impulsar a cada persona a ser la mejor versión de sí misma (Nicuesa, 2019).

Bodrova y Leong (2005) citan a Vygotsky, quien afirma que “el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa, por lo que el contexto social debe ser considerado en diversos niveles:

1. El nivel interactivo inmediato, constituido por el (los) individuo (s) con quien (es) el niño interactúa en esos momentos;
2. El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño, tales como la familia y la escuela;
3. El nivel cultural o social general, constituido por elementos de la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología (pág. 48).

4.5 Aprendizaje entre pares (peeragogy)

El aprendizaje entre pares es parte de la práctica de la pedagogía social por lo que se alude al aprendizaje entre pares como una estrategia para transitar hacia una “cultura de aprendizaje” y como un elemento que fortalece el liderazgo directivo, a través de la relación entre los valores, costumbres y culturas que comparten las partes involucradas, como lo plantea la pedagogía social.

En este sentido, toda propuesta o acción trabajada en colectivo permite reconocerse como sujetos o instancias de una acción concreta en un tiempo y contexto determinado, con necesidades, problemas, experiencias y saberes que pueden cooperar en el logro de una tarea común, es decir, participar con los otros en proyectos o programas compartidos con el fin de superar obstáculos y enriquecer las propuestas institucionales y particulares. Colaborar significa descentrarse del propio “yo” para transitar en un camino con los demás, es la búsqueda de la identidad con los otros, aceptar que se puede aportar desde las diversas especializaciones o competencias de cada uno y superar el egocentrismo que en

momentos caracteriza la tarea educativa y a las propias instancias del sistema (Torres, 2018).

El aprendizaje entre pares implica la valoración del conocimiento creado en la práctica cotidiana, el cual es experiencial y personificado y tiene sentido para quienes lo han creado y utilizado. Cada persona que intercambia, comunica y analiza con otros sus conocimientos, pone en juego sus habilidades y competencias, las que se intensifican producto de esa interacción, por lo que en la interacción todos los participantes en un proceso de co-aprendizaje, potencian sus aprendizajes (Torres, 2018).

El aprendizaje entre pares da paso a la creación de vínculos que permiten sostener el aprendizaje, estos vínculos se desarrollan en el área personal, académico, social y laboral; los vínculos permiten transformar la manera de ver de las personas hacia una misma realidad, de forma más empática, manteniendo una relación mucho más abierta y a su vez una comunicación más afectiva y efectiva; Tristán Todorov (1995) hace referencia a este vínculo frente al otro en nuestra sociedad; y plantea la necesidad de enfrentarse con lo distinto y aprender a valorarlo y respetarlo (Pombo, 2010).

4.6 Redes de apoyo entre estudiantes

El objetivo principal de establecer una red de apoyo y colaboración entre estudiantes es facilitar el aprendizaje, desarrollar habilidades y conductas sociales dentro de un clima de convivencia basado en el respeto de la diversidad. Estas redes se desarrollan a través del aprendizaje cooperativo, donde los participantes forman grupos heterogéneos de estudiantes con diferente nivel académico, capacidad, intereses, para realizar actividades en grupo, retroalimentándose unos a otros. Es

importante que estas redes se consoliden y se extiendan fuera del aula (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

4.7 Compañero tutor de la UPS

Los compañeros tutores, son estudiantes que pertenecen a niveles superiores de las carreras de Pedagogía y Psicología o compañeros de aula de los ECD, encargados de dar seguimiento al proceso educativo durante todo el semestre. Este grupo realiza actividades como: tutorías semanales con el estudiante a su cargo; comunicación permanente y valoraciones en el hogar junto a los representantes del GEI (GEI, 2019).

Además, los compañeros tutores asisten a encuentros formativos y de seguimiento del proceso; elaboran materiales de apoyo; cuando es necesario, asisten a observaciones en el aula; participan en las reuniones de docentes de los ECD; apoyan y desarrollan, conjuntamente con el acompañado, talleres de sensibilización para los compañeros de aula; informan sobre los avances del proceso educativo y posibles barreras de aprendizaje; y, actualizan periódicamente el portafolio del estudiante (GEI, 2019).

En esta dinámica de acompañamiento, las relaciones entre compañeros tutores y acompañados se caracterizan por la creación de una atmósfera de relaciones fraternas y amigables, capaces de infundir confianza y apertura; donde los jóvenes, son protagonistas de su propia formación acompañándose mutuamente, motivándose y convirtiendo su aprendizaje en un servicio (GEI, 2019).

4.8 Síntesis

Dentro del marco teórico se mencionan varios temas importantes entre ellos está la EPT basado en los DD.HH, las leyes y políticas nacionales, educación inclusiva, pedagogía social, aprendizaje entre pares (peeragogy), redes de apoyo entre estudiantes, compañero tutor de la UPS; mismos que nos permitirán abordar el estudio desde una perspectiva teórico-conceptual.

La educación como un derecho humano, goza oficialmente de la condición desde que se adoptó la Declaración Universal de DD.HH en 1948; desde hace largo tiempo se reconoce que el derecho a la educación no sólo abarca el acceso a la enseñanza, sino además la obligación de eliminar la discriminación en todos los planos del sistema educativo (UNICEF, 2008), dentro del derecho a una educación de calidad se menciona que el desarrollo cognitivo y el desarrollo creativo y psicológico son dos perspectivas fundamentales para lograr la calidad educativa que se desea; de la misma manera como se tiene derecho a la calidad también se tiene derecho al respeto dentro del entorno de aprendizaje, como derechos inalienables.

Dentro de las leyes y políticas nacionales, se encuentra la Constitución del Ecuador donde se menciona que el Estado garantizará la prevención, procurará la equiparación de oportunidades y la integración social de las personas con discapacidades; la LOES establece la igualdad de oportunidades dentro del sistema educativo para PCD, derivándose de la misma el LOD donde se sostiene que el Estado velará por el acceso, permanencia y culminación de los estudios de las personas con discapacidades, desarrollando así medidas pertinentes para promover la educación inclusiva dentro de las instituciones educativas con el fin de respaldar los derechos a la educación de las personas con discapacidades; la UPS establece políticas institucionales con el fin de salvaguardar los derechos de las PCD.

La educación inclusiva se basa en la aceptación de todos sus participantes como diversos, creando así las mismas oportunidades para todos, sin discriminación alguna, siendo el sistema quien se ajusta a las necesidades de cada uno de los participantes generando así las posibilidades de crecimiento, desarrollo y participación dentro de su entorno.

Se considera a la pedagogía social dentro de esta investigación por su objeto de estudio que es el aprendizaje en su vertiente social, debido a que la educación es uno de los pilares más importantes del desarrollo social, buscando así el modo de facilitar la autonomía personal de los individuos a través de su propio proceso de aprendizaje personalizado, considerando que el educador social es un profesional que fomenta el empoderamiento personal al impulsar a cada persona a ser la mejor versión de sí misma (Nicuesa, 2019).

El aprendizaje entre pares es visto como una estrategia para transitar hacia una cultura de aprendizaje y como un elemento que fortalece el liderazgo directivo, el mismo que les permite a los sujetos identificarse con necesidades, problemas, experiencias y saberes compartidos dentro de un determinado tiempo y contexto específico con el fin de potenciar sus aprendizajes a través de la interacción (Torres, Aprendizaje entre pares, 2018). Por lo que es importante considerar una red de apoyo y colaboración entre estudiantes dentro de un clima de convivencia basado en el respeto y valoración de la diversidad; considerando estas redes de apoyo la UPS desarrolló el proyecto Compañero tutor los cuales son estudiantes de niveles superiores de las carreras de Pedagogía y Psicología o compañeros de aula de los ECD, encargados de dar seguimiento al proceso educativo durante todo el semestre, a través de diversas actividades generando una atmósfera de relaciones fraternas y amigables, capaces de infundir confianza y apertura; donde los jóvenes, son

protagonistas de su propia formación acompañándose mutuamente, motivándose y convirtiendo su aprendizaje en un servicio (GEI, 2019).

4.9 Glosario

- **Acompañamiento pedagógico:** “Estrategia de formación en servicio centrada en la escuela”. (Ministerio de Educación-Perú, 2014)
- **Compañero tutor:** “Estudiantes de niveles superiores de las carreras de Pedagogía y Psicología o compañeros de aula de los ECD, encargados de dar seguimiento al proceso educativo durante todo el semestre” (GEI, 2019).
- **Discapacidad:** “Condición que afecta el nivel de vida de un individuo o de un grupo. El término se usa para definir una deficiencia física o mental, como la discapacidad sensorial, cognitiva o intelectual, la enfermedad mental o varios tipos de enfermedades crónicas” (Naciones Unidas, 2018).
- **Educación:** “Facilitación del aprendizaje o de la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos en un grupo humano determinado, por parte de otras personas más versadas en el asunto enseñado y empleando diversas técnicas de la pedagogía” (Raffino, María Estela, 2019).
- **Educación inclusiva:** “Proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo” (MINEDUC, 2019).

- **Paragogía:** “Se utiliza el término para caracterizar el estudio crítico y la práctica de aprendizaje de pares, o entre iguales” (Santamaría, 2012).

- **Pedagogía social:** “Ciencia teórica y práctica que se ocupa del estudio de la educación social, tanto en individuos normalizados como en personas o grupos con problemas de inadaptación, marginación o exclusión social, utilizando estrategias de prevención, asistencia y reinserción social o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los DD.HH” (Conde, 2007)

- **Peeragogy o pedagogía de pares:** “Aprendizaje cooperativo entre pares (co-learners) de manera auto-organizada y utilizando tecnologías participativas” (Ricaurte, 2013).

5. Variables o dimensiones

Al ser este un proyecto de estudios cualitativos, se describen y definen las dimensiones del problema que serán descritas durante la investigación (UPS, 2016), entre las cuales están los siguientes ítems: ámbito personal, social, académico y laboral; los mismos que se descomponen de la siguiente manera.

- El ámbito personal comprende las capacidades de encontrar el impulso personal para realizar actividades determinadas y alcanzar metas (automotivación); capacidad de reconocer habilidades y limitaciones personales (autoconocimiento); capacidad de buscar soluciones a problemas personales y capacidad de reconocer cuando se requiere de ayuda.
- El ámbito social entiende las relaciones con sus pares, docentes, familiares, el saber escuchar opiniones o críticas constructivas de terceros, mantener una participación activa, generar nuevos conocimientos en base a los valores, costumbres y culturas y mantener un trato cordial con sus terceros.
- En el ámbito académico se evalúan las necesidades básicas de aprendizaje, el estilo de aprendizaje, la organización de tiempo, las mejorías con relación a las calificaciones, la participación activa, y la capacidad para identificar apoyos pedagógicos del compañero tutor.
- En el ámbito laboral se incluyen las capacidades y habilidades de trabajo en equipo, organización, capacidad de análisis de datos y reportes, toma de decisiones, creatividad e innovación, iniciativa y proactividad, escucha activa y comunicación efectiva, flexibilidad al

cambio, aprendizaje continuo, sentido de responsabilidad, solución de problemas, puntualidad y liderazgo, que desarrolló o potencializó el compañero tutor durante su práctica como acompañante.

6. Hipótesis o supuestos

Los compañeros tutores que realizan el acompañamiento pedagógico se ven beneficiados a través de la experiencia de del aprendizaje entre pares, mejorando de esta forma en lo personal, social, académico y laboral; como menciona la pedagogía social, la educación es uno de los pilares más importantes para el desarrollo social buscando la autonomía de los individuos (Nicuesa, 2019).

Mientras que el aprendizaje entre pares fortalece el liderazgo directivo y permite a los individuos identificarse como tales en base a sus necesidades, problemas, experiencias y saberes compartidos, los mismos que alcanzan a través del acompañamiento académico a estudiantes con discapacidades (Torres, 2018).

7. Marco metodológico

El marco o diseño metodológico de una investigación responde a la pregunta: ¿Cómo se investigará el problema?

Diseñar la metodología de un trabajo de investigación significa especificar los detalles y procedimientos acerca de cómo se realizará la recolección de datos de las fases subsiguientes, a fin de lograr en forma precisa el objetivo de la investigación (MARKA, 2019)

7.1 Perspectiva metodológica

En el presente trabajo de investigación se manejará una metodología mixta, la misma que deriva de la metodología cualitativa y cuantitativa.

La investigación cuantitativa es aquella que utiliza datos cuantitativos para recopilar información concreta, como cifras; estos datos son estructurados y estadísticos. Brindan el respaldo necesario para llegar a conclusiones generales de la investigación (SurveyMonkey Inc., 2019).

La investigación cualitativa enfoca la experiencia vivida a la par de la interpretación y del significado que las personas le atribuyen a un determinado proceso vivencial del proceso de acompañamiento pedagógico. Quien investiga, explora las ideas y percepciones de los sujetos, ya que son ellos quienes mejor pueden expresar y describir sus vivencias en torno al acto de acompañar (Gobierno de México, 2019).

Son los estudiantes tutores quienes describen su historia, si la historia es contada por otros, seguramente no recupera lo que para los estudiantes es prioritario. Por ello, se busca recuperar las experiencias de acompañamiento pedagógico realizadas por los estudiantes de la UPS a ECD, con el propósito de

mirarlas críticamente y conocer a partir de ellas, de qué manera se beneficia el desarrollo personal, social, rendimiento académico y laboral del tutor. Esta perspectiva metodológica permite la sistematización de proyectos de acompañamientos pedagógicos (Gobierno de México, 2019).

7.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación es no-experimental debido a que la investigación tiene una perspectiva mixta, Hernández (2014) menciona que este tipo de investigación es aquella “que se realiza sin manipular deliberadamente variables” (pág. 152). Se basa principalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, sin manipulación alguna, para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos de estudio.

7.3 Tipo de investigación: exploratorio

El tipo de investigación que se empleará en esta investigación será de tipo exploratoria; este tipo de investigación se enfoca en analizar e investigar aspectos concretos de la realidad que aún no han sido analizados en profundidad. Básicamente se trata de una exploración o primer acercamiento que permite que investigaciones posteriores puedan dirigirse a un análisis de la temática tratada (Oscar, 2019).

7.4 Instrumentos y técnicas de Producción de datos

Los instrumentos y técnicas de producción de datos se darán a través del grupo focal, esta estrategia de investigación cualitativa recopila información a través de la interacción de un grupo sobre un tópico determinado por el investigador (Reinaldo, 2015); Según Krueger (1991), el grupo focal se define como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de los participantes sobre un área particular de interés (Reinaldo, 2015).

Para Edmunds (1999) los grupos focales permiten al investigador identificar los comentarios subjetivos y evaluarlos, buscando proveer un entendimiento de las percepciones, los sentimientos, las actitudes y las motivaciones (Reinaldo, 2015). Para dar cubrimiento al grupo focal se realizarán llamadas telefónicas para citar a los seis participantes del programa Compañero tutor donde se les explicará la importancia de contar con su presencia; seguido de las llamadas se realizarán participaciones donde cada integrante expondrá su experiencia vivida durante todo el programa Compañero tutor, se le solicitará los debidos permisos y autorizaciones a cada integrante para poder hacer uso de la información brindada por su persona.

Así como, los instrumentos y técnicas de producción de datos que también se utilizará será la encuesta, la misma que se aplicará a seis estudiantes partícipes del programa Compañero tutor; la recopilación de datos se realizará a través de medios electrónicos, donde se les enviará a sus respectivos correos electrónicos una encuesta para que sean desarrolladas, sin interrumpir sus labores diarios.

7.5 Plan de análisis: análisis de contenido y análisis estadístico

Para la presente investigación se utilizará el plan de análisis de contenido para las experiencias citadas por los seis miembros partícipes del grupo focal, mientras que, el análisis estadístico se lo desarrollará en base a la encuesta realizada a otros seis estudiantes del programa Compañero tutor, misma encuesta que fue elaborado por el grupo de Investigación en Educación Inclusiva (GEI, 2019).

8. Población y muestra

8.1 Población

Considerando que la población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado (Wigodski, 2010); la población que se considerará para la presente investigación es de cuarenta y cinco estudiantes pertenecientes a diferentes carreras universitarias de la UPS.

8.2 Tipo de muestra

El tipo de muestra que se utilizará en la siguiente investigación es el muestreo por cuotas, el mismo que permite escoger un número concreto de sujetos que cumplan unas características determinadas, a partir de su conocimiento sobre los estratos de la población (Figueroba, 2016). En este caso el número concreto de sujetos es de seis estudiantes para la aplicación de las encuestas y otros seis estudiantes para el grupo focal y la característica principal de los sujetos es que pertenecen al grupo Compañero tutor que se desarrolla en la UPS.

8.3 Criterios de la muestra

Dentro de la delimitación de la muestra no se incluyen categorías como sexo, edad, localización, condición, entre otras; debido a que se trabajará únicamente con doce estudiantes selectivos que han sido parte del grupo Compañero Tutor.

8.4 Fundamentación de la muestra

Se trabajará únicamente con los doce estudiantes que han sido parte y a su vez partícipes del programa Compañero tutor, de los cuales seis estudiantes participarán en la encuesta y otros seis estudiantes serán quienes redacten sus experiencias vividas durante el acompañamiento pedagógico con los ECD de la UPS, por ende, no se categorizará por sexo, edad, localización, carreras, entre otros.

8.5 Muestra

El número de personas con las que se espera trabajar es un número de doce estudiantes, los mismos que pertenecen al programa Compañero Tutor.

9. Descripción de los datos producidos

De acuerdo a la información revisada en los informes del proyecto Compañero Tutor, se encontró que han realizado el trabajo de acompañamiento pedagógico 45 personas de diferentes carreras de la UPS (GEI, 2014-2019).

La población a la cual se le aplicó los instrumentos de investigación, para el proyecto Sistematización de la experiencia de los estudiantes tutores que realizan el acompañamiento pedagógico a ECD de la UPS, son estudiantes y graduados de la carrera de pedagogía de la UPS.

Se trabajará únicamente con doce estudiantes escogidos a través del muestreo por cuotas, los mismos que han sido parte y a su vez partícipes del programa Compañero tutor, en este caso el número concreto de sujetos es de seis estudiantes para la aplicación de las encuestas y otros seis estudiantes para el grupo focal y la característica principal de los sujetos es que pertenecen al grupo Compañero tutor que se desarrolla en la UPS.

A continuación, se presenta una tabla que indica las características tomadas en cuenta para el proceso de investigación, en la cual se incluye los doce casos de forma general.

Tabla 1. Características de los compañeros tutores.

Participantes	Carrera	Tiempo de acompañamiento
Participante 1	Pedagogía	Dos semestres
Participante 2	Pedagogía	Dos semestres
Participante 3	Pedagogía	Un semestres
Participante 4	Pedagogía	Un semestres
Participante 5	Pedagogía	Dos semestres
Participante 6	Pedagogía	Cuatro semestres
Participante 7	Pedagogía	Cuatro semestres
Participante 8	Pedagogía	Dos semestres
Participante 9	Pedagogía	Dos semestres
Participante 10	Pedagogía	Dos semestres
Participante 11	Pedagogía	Dos semestres
Participante 12	Pedagogía	Dos semestres

Nota: cuadro de características de los compañeros tutores

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

10. Presentación de los resultados

Los resultados expuestos en este trabajo, no contienen ninguna interpretación ni conclusión, mismos que están ordenados, iniciando por las encuestas y seguido por el grupo focal, esto nos permitirá comprender la información de manera clara y precisa.

10.1 Resultados encuesta

Tabla 2. Considera que la experiencia como acompañante le permitió

Opciones	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Impulsar sus metas personales	5	1	0	0
Superar dificultades personales	4	2	0	0
Reconocer y potenciar sus habilidades	6	0	0	0
Buscar soluciones a problemas personales	6	0	0	0
Reconocer cuando requieres de ayuda	4	2	0	0

Nota: resultados obtenidos del ámbito personal

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

Tabla 3. Considera que en el tiempo que realizó el acompañamiento logró

Opciones	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Mejorar las relaciones con sus pares	4	2	0	0
Ampliar sus conocimientos en base a los valores, costumbres y culturas de los acompañados	5	1	0	0
Escuchar con atención las opiniones de los demás	6	0	0	0
Manifiestar un trato cordial con terceros	6	0	0	0
Tomarse las actividades con seriedad y compromiso	6	0	0	0
Mantener una participación activa	4	2	0	0
Mantener una buena relación con los docentes	5	1	0	0
Mejorar su vínculo afectivo a nivel familiar	3	3	0	0

Nota: resultados obtenidos del ámbito social

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

Tabla 4. Considera que la experiencia como acompañante le permitió

Opciones	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Conocer sus necesidades básicas de aprendizaje	4	1	0	0
Mejorar su estilo de aprendizaje	4	1	0	0
Organizar su tiempo asignado a las actividades académicas	3	2	0	0
Mejorar sus calificaciones	4	1	0	0
Ser más activo en clases	4	1	0	0
Capacidad para identificar apoyos pedagógicos	5	0	0	0

Nota: resultados obtenidos del ámbito académico

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

Tabla 5. Que competencias adquirió durante el acompañamiento pedagógico

Opciones	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Trabajo en equipo	6	0	0	0
Organización	6	0	0	0
Capacidad de análisis de datos y reportes	5	1	0	0
Toma de decisiones	5	1	0	0
Creatividad e innovación	6	0	0	0
Iniciativa y proactividad	6	0	0	0
Escucha activa y comunicación efectiva	5	1	0	0
Flexibilidad al cambio	4	2	0	0
Aprendizaje continuo	6	0	0	0
Sentido de responsabilidad	6	0	0	0
Solución de problemas	6	0	0	0
Puntualidad	5	1	0	0
Liderazgo	6	0	0	0

Nota: resultados obtenidos del ámbito laboral

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

10.2 Resultados grupo focal

En la primera pregunta: ¿Cómo conocieron el proyecto Compañero Tutor?, las respuestas fueron las siguientes:

La primera participante menciona que conoció el proyecto cuando estudiaba en la carrera de pedagogía y cursaba el séptimo semestre, “nos ofrecieron algunos grupos de investigación y entre esos estaba el del compañero tutor, conocía sobre este acompañamiento porque antes ya había trabajado ahí, entonces sin dudarlo me vinculé al proyecto” (Participante1, 2019).

La segunda participante menciona que conoció el proyecto en quinto semestre, donde conoció a su compañera, “empezamos hacer muchos trabajos juntas y me pidió que le ayude en este tipo de acompañamiento y accedí” (Participante2, 2019).

La tercera participante comentó que conoció el proyecto en séptimo semestre dentro de los proyectos para el proyecto de titulación, “a mí me tocó la parte del proyecto que era apoyar en el acompañamiento, y desde ahí me vincule en él” (Participante3, 2019).

La cuarta participante tuvo vinculación con el GEI, por la materia de Necesidades Educativas Especiales, “sumamente interesante, sabía que me iba tocar en séptimo coger esta asignatura; fui participe también de ayudante de investigación de las profesoras: Miriam Gallego y Miriam Gallegos una vez que tuve contacto con las licenciadas se dio inicio a la vinculación y ahí empezó la aventura” (Participante4, 2019).

El quinto participante indicó que su vinculación fue a través de la asignatura de Necesidades Educativas Especiales, donde la profesora Miriam Gallego les invitó a compartir las experiencias del acompañamiento, y desde ese momento se sintió motivado, “porque uno no está aquí solo para ayudarse a sí mismo sino también para ver las posibilidades de ayudar a los demás, entonces fue una experiencia muy gratificante, porque, más que compartir conocimiento es compartir vida, es compartir experiencias y aprendizajes” (Participante5, 2019).

La sexta participante menciona que la vinculación fue por la materia de Necesidades Educativas Especiales, el primer día su profesora les comentó sobre el proyecto y se registraron con una compañera, “fuimos por curiosidad, ya después nos fue gustando, fuimos conociendo otros tipos de personas que van demandando, conociendo muchas más cosas que nosotros en realidad no las tomamos en cuenta, para mi esa experiencia fue muy gratificante” (Participante6, 2019).

En la segunda pregunta, ¿Cuáles eran sus expectativas al iniciar el programa Compañero Tutor y cuáles fueron los resultados que obtuvieron, se semejaban estos resultados a sus expectativas iniciales?, los participantes mencionaron lo siguiente:

La primera participante mencionó que cuando empezó el proyecto le explicaron lo que se debía hacer, como por ejemplo acompañarle y ayudarle en el proceso a la persona que fue asignada, también supo expresar que las expectativas fueron cortas, “el proyecto es como lo dijo el quinto participante, es crear una experiencia de vida, de compartir con los chicos, de crear un grupo” (Participante1, 2019).

La segunda participante mencionó que en su caso la expectativa inicial fue que su compañera pudiera pasar todas las asignaturas, a pesar que en un inicio se le dificultó el proceso, “pero ya luego vi que ella iba superando y creo que ha sido una aventura, más que expectativas, han sido muchas cosas que pasan sin que uno lo piense, pero eso nos ayudado a que ella y yo podamos aprender” (Participante2, 2019).

La tercera participante indicó que el proyecto fue más como una aventura, “las personas que formamos parte de este proyecto fuimos las que iniciamos y todo fue nuevo, no sabíamos que íbamos hacer y para algunos fue un poco miedoso” (Participante3, 2019), la mayoría de los integrantes con los cuales se dio vida al proyecto Compañero Tutor solían expresar que además de tener que cumplir sus roles como estudiantes también deberían ayudar a otra persona, tenían que organizar su tiempo lo cual les resultó un poco complicado, “para mí no fue tan difícil porque me toco una persona que no tenía mayor dificultad, trabajar con esa persona me ayudó a conocer más sobre sus problemas, entenderle y sobre todo que no sienta que yo estoy atrás de él, sino que sienta que estoy ahí para darle una mano y para ser una buena amiga, para mí sí fue muy bueno, me ayudó a crecer como persona y a entender que aparte de lo que yo puedo hacer también puedo servir de ayuda a otras personas puede ser de forma directa o indirecta” (Participante3, 2019).

La cuarta participante indicó que su expectativa era compartir con la persona que le tocaba, sin embargo, se presentaron barreras, entre ellas las del carácter “mi acompañada tenía un carácter sumamente fuerte” (Participante4, 2019); a pesar de las barreras que se presentaron entre ambas, la participante se sintió motivada “no sabía cómo ayudarle ni cómo tratarla o de qué manera yo podía acercarme a ella, por otro lado yo me sentía muy incapaz de ayudarla, veía a mis compañeras como

ellas si tenían un vínculo, esa participación tan activa, tenían ese espacio para conversar, sin embargo yo me veía en un lugar tan fijo, que ni para atrás ni para delante, a medida que paso el tiempo tratamos de compaginar y fue gratificante empezar a compartir momentos con ella, y es bueno saber que está por terminar su carrera y que ha sobresalido, en realidad fue ella quien me ayudó a ser tan perseverante” (Participante4, 2019), la participante indicó que sus expectativas con respecto al proyecto fueron superadas, así como conocer algo que desconocía y que a futuro lo podrá aplicar.

El quinto participante supo expresar que sus expectativas estaban guiadas por estereotipos, “básicamente esa fue mi expectativa, cómo voy a tratar con una persona con discapacidad intelectual, cómo me voy a comunicar, cómo sé que me va a entender o cómo sé que me va comprender lo que yo le explico” (Participante5, 2019), dichas interrogantes convirtieron sus expectativas en negativas, con el paso del tiempo se fue dando cuenta que es una experiencia de vida, “la persona es la que está en juego, no es un objeto, no es una cosa, es una persona; entonces conoces todo de la persona” (Participante5, 2019), gracias a compartir tiempo sus expectativas fueron superando esta negatividad, “en el momento en que establecíamos contacto, una llamada o un MSN, ambos creo que sentíamos la necesidad de comunicarnos, entonces fue superando la expectativa, porque a pesar que él tiene discapacidad intelectual es un chico muy inteligente, muy humano, muy centrado en lo que quiere lograr y me alegra que esté en sus últimos niveles, es un logro para él y más que logro para mí como acompañante es un logro también para su familia, verle cómo va surgiendo poco a poco ya el siembra un antecedente aquí en la universidad, siempre teníamos esa confianza de hablarnos las cosas de plantearnos una conversación de tú a tú, cosa que al inicio no pensaba que lo iba a

lograr, entonces eso me dio mucha satisfacción y me motivó a seguir apoyándole” (Participante5, 2019).

La sexta participante mencionó que su expectativa en un inicio fue negativa, “la profesora me dijo que teníamos el mismo temperamento fuerte con mi acompañada y dentro de mi dije ¿y ahora cómo puedo compaginar con una persona que tiene mi mismo temperamento? y ya cuando yo la conocí fue graciosa, divertida, fue como si nos conociéramos de toda la vida” (Participante6, 2019), el momento en que empezaron a compartir conversaciones y momentos la participante sintió una tranquilidad interna, “yo al principio si tenía muchos temores de cómo le puedo ayudar, pero conversando, ella fue muy sincera y me dijo que era la segunda ocasión que estaba en el grupo, me dijo si le podía ayudar o cómo podemos hacer, y en todo lo que yo podía le ayudaba y poco a poco se fue creando un vínculo de amistad, salíamos, íbamos a tomar un café, a comer y no solo fue un vínculo en lo académico sino también en la amistad” (Participante6, 2019), no solo era la comunicación o tener el mismo temperamento lo que convierten las expectativas en negativas, sino también el cómo te ven los demás, “al principio era un poco difícil porque los demás me quedaban viendo un poco extraño por lo que compartía con una persona con discapacidad, pero después, ya lo ves como parte de tu grupo social, es como que somos las dos, ella compartía con una de mis amigas, hacíamos actividades no siempre pero si a veces y las actividades son muy gratificantes” (Participante6, 2019), al principio se tiende a tener ideas erróneas acerca de una PCD al punto de pensar que no pueden tener una vida académica como cualquier otra, ideas que cambian una vez que se empieza a compartir un poco más, “compartimos con las personas cuando les ayudamos a cruzar la calle, pero no al punto de conversar y conocer a su familia; realmente ella es “súper pilas”, muy

inteligente y me agradaba bastante trabajar con ella porque casi no necesitaba de mi ayuda y eso le permite ir superándose” (Participante6, 2019), las experiencias de superación que se vive en el acompañamiento son gratificantes para cada uno de los participantes “no es ninguna barrera el tener una discapacidad, poco a poco yo aprendí a conocer a las personas, al inicio tú lo ves cómo obligación pero después piensas en cuál es la razón por la que estás ahí” (Participante6, 2019).

En la tercera pregunta ¿Cuáles fueron los aspectos más importantes, tanto positivos como negativos, del acompañamiento como tutores?, los participantes mencionaron lo siguiente:

La primera participante indicó que hubo más aspectos positivos que negativos, hasta el momento se encuentran trabajando juntas lo que les ha permitido crecer y aprender a ambas, “he aprendido a valorar lo que tengo y a respetar aquellas diferencias, todas las personas son diferentes, he aprendido a respetar, eso me ha ayudado a crecer, tengo un sentido de empatía mucho más amplio y eso me ha servido para ponerme en los zapatos del otro y pensar un poco antes de hacer las cosas” (Participante1, 2019).

Con relación a los aspectos negativos mencionó que “al principio todo fue negativo porque ella es un poco resistente, es una persona con discapacidad auditiva y al inicio pasaba con su grupo que era pequeño y no compartía conmigo, fue un poco complicado, pero poco a poco empezó a ver acercamiento” (Participante1, 2019).

La segunda participante indicó que en su caso fue bastante difícil porque su acompañada tiene un carácter bastante fuerte, “es muy cerrada y era muy difícil sacarle las cosas” (Participante2, 2019), todo iba mejorando de acuerdo como iban

pasando los días, la relación iba mejorando, “entonces me contó ciertas cosas, en un inicio yo no sabía que ella tenía discapacidad, para mi ella era una persona normal pero tenía cosas extrañas, yo decía no pasa nada” (Participante2, 2019), la participante se enteró que su acompañada pertenecía al GEI sin obtener mayor información, hasta que ella mismo le contó lo que realmente pasaba con ella, “me contó todo lo que tenía, que tenía discapacidad intelectual, las enfermedades fuertes, yo decía Dios mío como puede soportar tanto, tantas enfermedades” (Participante2, 2019), el desconocer acerca de las diversas situaciones que viven las personas nos lleva a tener ideas equivocadas sobre ellas, “me marco realmente porque en un inicio yo hacia los trabajos con ella y yo sabía preguntarme porque no hace bien o porque no hace así” (Participante2, 2019), sin embargo, una vez que la comunicación fluye lo negativo se transforma en positivo, “cuando me entere de todo lo que mi acompañada pasaba los aspectos positivos fueron más, como el aprendizaje bidireccional, uno cree en el “yo te voy ayudar, yo te voy apoyar”, pero es todo lo contrario, si la persona se abre pasa a ser una relación mutua, otro aspecto positivo también ha sido el hecho de relacionarte más con la gente porque uno a la universidad solo viene, estudia y ya en cambio yo aprendí a ver un poco más de las personas” (Participante2, 2019).

Como aspectos negativos mencionó que “el no saber bien a fondo las cosas para poder ayudarle, cosas de pedagogía, porque en el campo de bio-comunicación si es algo complicado, me vi limitada en poder ayudarle, por más que lo intentaba” (Participante2, 2019), el desconocimiento de los docentes es considerado como un aspecto negativo para el labor académico “muchos docentes no sabían lo que ella tenía y eso si es terrible porque en el caso de discapacidad intelectual los docentes deben tener otro método de enseñanza, otra forma de calificación y examen, los

docentes muchas veces se enteraban ya casi al final de la asignatura que ella tenía discapacidad intelectual” (Participante2, 2019), desconocimiento que incluso se deriva como responsabilidad de los acompañantes, “una vez un docente se enojó conmigo porque ella no sabía llevar las tareas y estaba con peligro de perder la asignatura, no la perdió pero si es como aspecto negativo” (Participante2, 2019), con relación a los acompañantes es la comunicación, “que no se pueda abrir, llega un punto en el que si ella no se comunica bien, las cosas siguen acumulándose hasta que no tienes salida al decir las cosas como son” (Participante2, 2019).

La tercera participante mencionó que cuando se unió al proyecto, tenía muchas interrogantes “qué voy hacer, quién me va a tocar, cómo vamos hacer, a nosotros nos sentaron y nos dijeron saben chicos ustedes van a trabajar con personas que tienen alguna discapacidad o enfermedades catastróficas, que era una prueba que querían ver cómo nos va” (Participante3, 2019), una vez que se repartió los nombres de los acompañados y acompañantes, a la participante le toco un caso de enfermedad catastrófica, “me toco una persona que tenía una enfermedad catastrófica, para mí no fue complicado porque no era una discapacidad, pero tampoco fue trabajo fácil” (Participante3, 2019), sin embargo, la comunicación se veía afectada, debido a que a su acompañado no le agradaba compartir con ella, “al inicio no le gustaba que yo me vincule con sus cosas, y lo hacía cuando nos tocaba trabajar juntos, porque el trabajo era para titulación, le decía que tenía que estar presente en tutorías para que me ayude a recolectar datos, para mí fue difícil porque él no quería, a veces me hacía venir a las tutorías y no venía, entonces yo le dije que él no necesitaba ayuda porque lo que se le complicaba era cuando faltaba por su enfermedad y no podía presentar trabajos, le decía que no necesitaba de tanta ayuda, pero si vas a seguir aquí, si te metiste aquí fue por algo, porque dijiste sí

realmente necesito ayuda necesito un acompañamiento, a partir de esto ya pudimos hablar, se abrió la persona incluso le sabia decir que no era necesario que me cuente solo lo de clases sino que también podía contarme de su familia de alguna cosa que a él le gustara, y a partir de ahí tuvimos los encuentros, hablábamos conversábamos y poco a poco se fue abriendo” (Participante3, 2019), también mencionó que su acompañado no se sentía conforme con sus compañeros de clase, el vincularse no solo como proceso de titulación sino como persona fue algo que lo menciona dentro de los aspectos positivos, “yo estaba a la cabeza y de repente venían y me pedían que les cuente sobre mi acompañado, qué hace, que necesita y para mí fue bueno porque empecé a tomar liderazgo y decisiones en el grupo, el trabajo no era fácil nosotros nos dividíamos el trabajo dentro de la universidad, incluso tomamos la iniciativa de conocer sobre esta enfermedad, íbamos a hospitales a visitar a personas que tenían la misma enfermedad, en base a eso se desarrolló una linda amistad” (Participante3, 2019), más que aspectos negativos se mencionan aspectos positivos, “me ayudo a crecer como persona y a tomar decisiones, el saber qué es lo que a mí me gusta, trabajar con personas que presentan enfermedades catastróficas o con alguna discapacidad, me ayudó a conocer mucho más de las personas, incluso me ayudó cuando empecé a trabajar con una niña con discapacidad, sabía cómo trabajar con ella, cómo ayudarle, también te ayuda a seguir adelante a superarte y a conocer; por otro lado, el no conocer sobre las materias que ellos toman, nos ha ayudado a no depender de un docente a no depender de nadie sino a ser independiente y decir que necesito buscar, que necesitas tú para poder ayudarte” (Participante3, 2019).

La cuarta participante mencionó que hubieron más cosas positivas en su acompañada, “ella era una persona con discapacidad visual, lo positivo de ella era que era muy astuta, muy inteligente, sabe desenvolverse en cualquier caso que se le

coloque, sabe cómo defenderse” (Participante4, 2019), el hecho que los acompañados no permitan el acceso a sus vidas a los acompañantes, dificulta establecer un vínculo afectuoso, “al inicio yo me sentía a lado de ella como una inútil porque no sabía cómo comunicarme con ella, ella era muy distante, a medida de cómo pasaba el tiempo trate de compartir más tiempo, trataba de conversar, de vincularme en su vida, ser parte de ella, sin embargo, casi todos los intentos que tenía para acercarme a ella eran fallidos” (Participante4, 2019), cabe mencionar que los acompañados que se encuentran en el grupo son ECD que han solicitado este tipo de acompañamiento pedagógico “llego un tiempo que fue positivo para mí, ella empezó prácticas y tenía dificultades entonces ahí yo trate de ayudarle, en la catedra nos citaban, ella y yo llegábamos y me decía no sé cómo hacer esto y yo trataba de ayudarla, dentro de mi dije listo llego mi momento, trataba de ayudarle le decía podemos usar este tipo de material te parece, y me decía si, tienes razón hagamos así, entonces ya sabíamos cómo organizar el material, procedíamos a presentarle a sus profesores y era chévere” (Participante4, 2019), el acompañamiento permite reconocer a la persona y a ti mismo desde otra perspectiva “a medida que pasaba el tiempo las cosas empezaron a cambiar, yo tenía mi carácter muy temperamental era muy testaruda pero cuando yo estaba con ella era otra persona, de igual manera como lo comparten el resto de mis compañeras esto nos sirve para la vida en el sentido de ganar empatía, esto nos ayuda a ser más íntegros y más personas en el sentido de ayudar al prójimo” (Participante4, 2019).

El quinto participante indicó que uno de los aspectos positivos que se desarrolló durante su acompañamiento fue la empatía y confianza mutua “él tenía mucha confianza hacia mi persona, aceptaba las cosas que uno le decía y eso fue algo positivo porque te daba motivaciones y los próximos intentos no eran

obstáculos” (Participante5, 2019), como se mencionó anteriormente el compartir con PCD permite sensibilizarte como persona, “algo positivo también fue que me permitió tener más empatía porque yo ya sabía todo lo que él había sufrido, por lo que había pasado en la escuela, en el colegio y cómo se sentía con esas acciones, no era solo el hecho de acompañarle para explicarle un deber sino también para escucharle porque a veces el venía a desahogarse” (Participante5, 2019), la universidad trata de mantener una cultura inclusiva, sin embargo, la poca participación de la comunidad educativa no permite que esta se desarrolle con normalidad “muchas veces aquí mismo en la universidad los compañeros no ayudaban, los mismos compañeros lo excluían o no querían hacer trabajos con él, en base a eso él se sentía un poco débil, y claro al no tener esa confianza con los compañeros encontraba en mi quien le escuche y yo simplemente le escuchaba porque no podía hacer más” (Participante5, 2019), otro aspecto positivo fue la relación académica que se mantenía entre ambos participantes de esta forma mientras que, el acompañante desarrollaba estrategias de aprendizaje lo cual fortalecía sus conocimientos profesional, el acompañado se beneficiaba de las mismas estrategias para su desenvolvimiento académico “algo positivo fue darle una estrategia de comprensión, a él siempre le mandaban a leer muchos textos, yo no entendía nada de economía yo era cero en eso, entonces él me daba las bases o me explicaba que dieron en clase, que dijo el profesor, que video vio, a partir de eso empecé a guiarme y me ayudó a entender para yo también ayudarle a comprender, la estrategia fue resumir la información en un mapa conceptual o en algún organizador grafico porque obviamente él era bien listo en ese sentido de entender una lectura o un párrafo, el cómo lo puedes explicar a los demás era lo complicado para él, esa fue la estrategia que mantuve durante el tiempo que duro

mi acompañamiento y que me sirvió para poderle explicar, a pesar de que yo no entendía la materia pero darle pautas de cómo hacer una lectura rápida, una lectura comprensiva, una lectura centrada en ideas principales y secundarias” (Participante5, 2019), cuando el trabajo bien hecho es replicado en otros momentos esto llena de motivación a quien lo empezó “cuando me lo encontré me dijo mira hice este mapa conceptual que tú me enseñaste, eso me dio mucha motivación porque tenía los cuadernos solo así y eso fue algo bonito, es como que dejaste una huella, es algo bueno, es algo que realmente él necesita y verle que ya está terminando su carrera me alegra mucho porque a pesar de todas las circunstancias que paso, él nunca se hizo a un lado, siempre busco la manera” (Participante5, 2019), como aspectos negativos mencionó “ lo negativo se da a nivel del GEI y de nosotros como tutores, tener una visión global de las carreras que cursan los chicos y saber con qué les podemos ayudar más específicamente, previo a conocer al acompañado tener una pauta, una idea de la carrera que estudia, y tener conocimientos básicos para poderles ayudar porque las estrategias y métodos que nosotros sabemos a veces no basta, pero aun así creo que más que negativos son positivos los aspectos de esta experiencia” (Participante5, 2019).

La sexta participante mencionó como aspectos positivos de la experiencia el vínculo que creó con su acompañada, “cuando empezamos a conversar desde la primera vez que nos presentaron fue como si nos conociéramos de toda la vida la conversación fluyó” (Participante6, 2019), de la misma manera esta experiencia tiene aspectos positivos sobre los acompañantes “fue pasando el tiempo y me volví más responsable y eso fue lo mejor” (Participante6, 2019), durante el acompañamiento el ECD no es el único que recibe ayuda, por el contrario el acompañante también es guiado por su acompañado “ella realmente me ayudó

bastantísimo en algo que realmente nunca pensé hacer: cantar, una vez nos tocó hacer una presentación, me dijo que lo único que sabía hacer era cantar y yo decía ahora qué hago, le decía hagamos otra cosa y me decía no yo solo se cantar, entonces lo hicimos, me presente y quien realmente me ayudó mucho fue ella porque yo estaba nerviosa ella me tomo de la mano fuerte, entramos, cantamos, salimos y fue realmente especial porque me di cuenta que una persona que jamás había visto y de la manera en que la conocí me ayudó a superar ese miedo, yo tenía pánico de presentarme ante mucha personas, siempre le digo gracias porque jamás en la vida había cantado” (Participante6, 2019), como aspectos negativo mencionó la falta de apoyo por parte de los docentes “los profesores que ella tenía que aun sabiendo la discapacidad que tenía le ponían cosas realmente complicadas y cuando eso sucedía ella recurría a mí y me decía sabes estoy pasando por esto ya hable con los profesores pero ellos no me ayudan, eso es algo negativo porque hay profesores que no se ponen en los zapatos de los demás, no se ponen la mano en el corazón y se dan cuenta que puede ser un familiar de ellos quien puede tener esta misma dificultad entonces a uno como tutor realmente le toca desenvolverse en ese sentido hablar con los profesores y ver de qué manera nos pueden ayudar pero también es muy chévere porque empiezas a ver de otra manera la vida y eso te sirve para formarte más como persona, que en lo académico” (Participante6, 2019).

En la pregunta ¿Qué herramientas del acompañamiento favorecieron o contribuyeron a potenciar su formación profesional?, los participantes respondieron lo siguiente:

La primera participante mencionó que la herramienta que contribuyo a potenciar su formación profesional fue la organización, “nosotros como compañeros tutores cursábamos una carrera en un periodo de titulación fuerte y

teníamos que sacar tiempo de donde no había para estar aquí , a veces era a esta hora te veo y nosotros teníamos que estar ahí, y en muchos casos cuando tu compañero tenía resistencia para abrirse contigo tenías que aprovechar el mínimo de espacio para estar con ella, si te decía a esta hora nos vemos dejabas todo y venias para conversar con ella, tenías que organizar tus actividades, tu tiempo” (Participante1, 2019) de la misma manera menciona el aprender e investigar como herramientas que han contribuido a potenciar su desarrollo profesional “muchas veces no es la misma carrera, uno tiene que irse a leer un poco, hablar con el profesor, inventarse, pedir que te expliquen y de ahí si poder ayudarle porque tienes una responsabilidad atrás, tu responsabilidad es que ella pase el semestre con buenas calificaciones, se sienta bien y que el docente entienda que este acompañamiento sirve de algo, esa herramientas al final nos sirven como docentes, también nos sirve para poder ver diferentes estrategias y metodologías para enseñar, no solo es que tienen una discapacidad sino que tienen un estilo de aprendizaje diferente y uno debe aprender a ver eso y de ahí si hacer una línea que le permita que las cosas seas más fáciles y que se desenvuelvan de mejor manera” (Participante1, 2019).

La segunda participante mencionó que “En nuestro caso creo que la herramienta más fuerte y eficiente fue que estábamos en el mismo curso y ese vínculo era mucho más fuerte tanto en lo personal como en lo académico, entonces el hecho de ya estar ahí en la escena de ver todo es como que te amplía muchísimo el panorama” (Participante2, 2019), la empatía y la cultura inclusiva se deben manejar desde otra perspectiva dentro de la universidad para evitar de esta manera todo tipo de exclusión “había veces en los que los chicos no querían hacer trabajos con ella no lo decían explícitamente solo le dejaban de lado y me buscaban a mí,

muchos chicos si saben el problema de ella y aun así es como que la rechazan, por ese lado creo que si nos faltan muchas herramientas, cómo es posible que en una carrera como la de comunicación que habla tanto de la inclusión haga ese tipo de cosas por esa parte creo que si es necesario que a los estudiantes que estamos en otras carreras nos enseñen, por ejemplo ella tiene esto y tienes que hacer esto” (Participante2, 2019).

La tercera participante indicó que una de las herramientas más importantes que adquirió durante el acompañamiento fue la organización, “hacia la planificación, y él me decía no, o me decía tienes que venir, estaba a la hora que me decía y él llegaba treinta minutos después, a veces pasaba hasta una hora después, le decía hasta aquí te espere me voy y cuando estaba en la casa me llamaba y me decía no ya estoy aquí ya llegue, le decía que me había regresado a la casa que le esperé, después continúe yendo porque le tenía a la profesora que me decía que él sabe que es parte del proyecto y es para su tesis, creo que el hecho de que nos sentemos aquí y aclarar las cosas decir esto es así, nos ayudó para empezar a entendernos mejor” (Participante3, 2019), también se menciona que hubo falta de herramientas durante el proceso de acompañamiento, mismas herramientas que se van desarrollando y perfeccionando, las cuales a futuro les servirá en su vida laboral “si hubo faltas de herramientas en el aspecto de que yo estudiaba una carrera y él estudiaba otra, pero creo que ese es el reto que nos ponen como estudiantes de pedagogía, porque vamos a llegar a ser profesionales y no es que cuando nos entregan un aula nos dicen que tenemos que trabajar, sino que nosotros mismos somos los encargados de buscar las herramientas para que el niño llegue aprender” (Participante3, 2019), más que herramientas para la vida laboral se adquieren herramientas para la vida, “para mí fue algo bueno porque no solo trabajamos el

ámbito académico sino que también trabajamos el ámbito de su enfermedad, también fue algo bueno porque conocí y entendí que todos somos personas diversas” (Participante3, 2019), la UPS proporciona facilidades para que las PCD continúen con sus estudios sin limitarse a una discapacidad o enfermedad, “considero que de todas las universidades que hay en el país esta ha sido la que más nos ha abierto las puertas para entender y poder dar apertura a este tipo de personas que tienen alguna discapacidad o enfermedad, que sepan que aquí pueden buscar ayuda para que tengan la facilidad de estudiar” (Participante3, 2019).

La cuarta participante menciona que en cuanto a recursos como tal direccionados a las PCD, ella pudo conocer el sistema Braille, imágenes en alto relieve y otros sistemas electrónicos, mismo que hoy en día es utilizado en su campo laboral “yo no conocía nada del sistema Braille me toco indagar, saber, conocer; mi acompañada fue mi guía y pude llegar a conocer este sistema, a medida de cómo pasaba el tiempo también me informó que había como instalar un programa en el computador, ese sistema les ayuda completamente a que de manera más fácil se imaginen como es un computador de manera interna, es decir, está configurado al ritmo de que ellos quieren escuchar; también había otro programa que ella usaba en su celular era el típico google pero ella lo tenía instalado de otra manera que simplemente con hablar el programa ya le direccionaba, como estaba organizado su celular era algo sorprendente algo del otro mundo, ella me decía ten ya te voy a colocar para una persona normal; por otro lado estaban las imágenes en alto relieve, recuerdo que ella tenía un rectángulo donde ella colocó unas fichas y decía con esta regleta yo puedo enseñarle a un niño de dos o tres años el sistema Braille, en sus prácticas ella me fue enseñando igual que le enseñaba al niño, una vez que se

terminó el acompañamiento pude poner en práctica en lo que ahora es mi vida profesional” (Participante4, 2019).

El quinto participante menciona que como herramienta obtuvo el uso de la tecnología conjuntamente con la organización de información, “mi acompañado tenía su Tablet básicamente para la vida profesional, él me enseñó a ser un poco más organizado, tenía en su Tablet todos los PDF’s que tenía que leer de forma organizada de manera que solo abría la Tablet y ya sabía en qué carpeta estaba el documento”, otra herramienta que adquirió el participante fue el saber cómo abordar a una PCD desde el lenguaje, “el lenguaje me ayudó bastante porque no es fácil abordar a una PCD y ahora que estoy de docente con un niño pequeño igual es difícil, esa es una fortaleza que le agradezco a mi acompañado, porque gracias a él supe cómo abordar a un ECD” (Participante5, 2019).

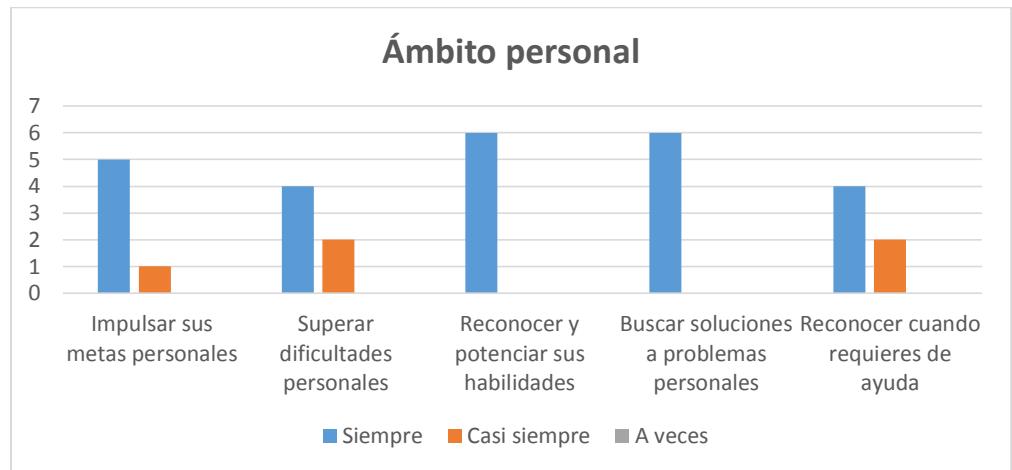
La sexta participante mencionó que una de las herramientas más importantes para ella fue el uso de la tiflobiblioteca, “la tiflobiblioteca fue una herramienta bastante grande para poderle ayudar porque le podía ayudar a revisar los libros y le podía explicar lo que ella no entendía” (Participante6, 2019) de la misma manera se dio el uso de la tecnología en este caso un traductor digital, “yo no sabía cómo tomaba nota, hasta que un día conversando me dijo, tengo una grabadora, grabo y después lo paso en la computadora, así que me puse a investigar un poco sobre ese programa y en este caso la tecnología si te limita un poco porque en ocasiones los programas no eran entendibles para mí” (Participante6, 2019).

11. Análisis de los resultados

En este apartado se desarrollan los análisis de los resultados presentados en el reporte anterior, tanto de las entrevistas como del grupo focal.

11.1 Análisis de las encuestas

Figura 1 Porcentajes obtenidos en el ámbito personal

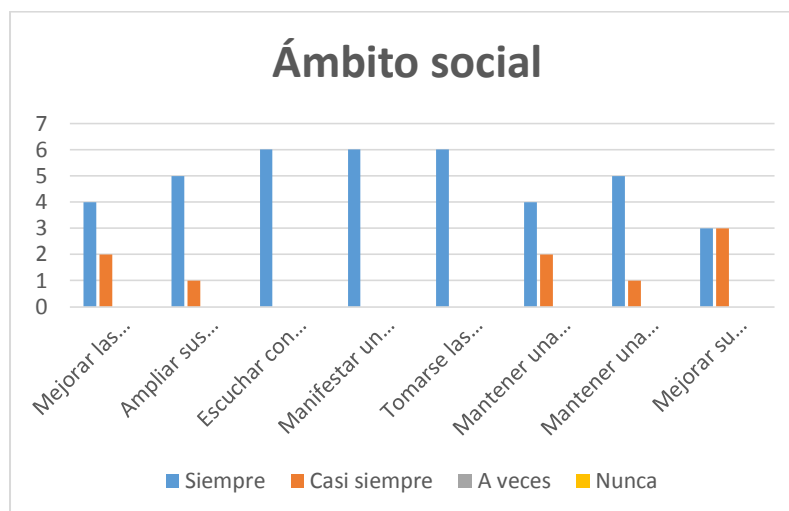


Nota: resultados obtenidos del ámbito personal

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

En el ámbito personal se encontró que cinco de seis participantes consideran que el acompañamiento les permitió impulsar sus metas personales; cuatro de seis participantes mencionan que el acompañamiento les ayudó a superar las dificultades personales, mientras que dos de seis señalaron que lo hacían casi siempre; seis de seis participantes citaron que el acompañamiento siempre les permitió reconocer y potenciar sus habilidades así como buscar soluciones a problemas personales; y cuatro de seis participantes alegaron que el acompañamiento les permitió reconocer cuando requerían de ayuda, mientras que, dos de seis indicaron que lo hacían casi siempre.

Figura 2 Porcentajes obtenidos en el ámbito social.

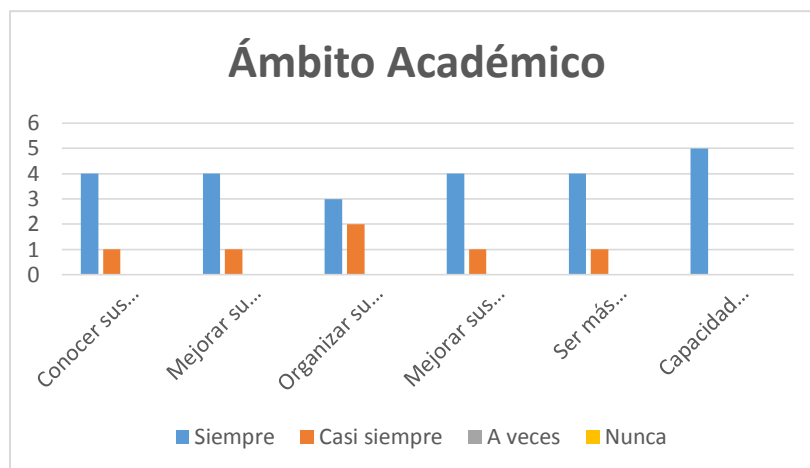


Nota: resultados obtenidos del ámbito social

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

En el ámbito social, cuatro de seis participantes mencionaron que el tiempo que realizaron el acompañamiento les ayudó a mejorar las relaciones con sus pares; cinco de seis participantes alegaron que el tiempo de acompañamiento siempre les permitió ampliar sus conocimientos en base a los valores, costumbres y culturas de los acompañados; mientras que, un participante señalaron que eso sucedió casi siempre; seis de seis participantes indicaron que lograron escuchar siempre con atención las opiniones de los demás, así como manifestar un trato cordial con terceros, tomarse las actividades con seriedad y compromiso; cuatro de seis participantes citaron que siempre lograron mantener una participación activa, mientras que dos de seis participantes indicaron que lo lograban casi siempre; cinco de seis participantes consideraron que lograron mantener una buena relación con los docentes, mientras que un participante indica que se daba casi siempre; tres de seis estudiantes mencionaron que mejoraron su vínculo afectivo a nivel familiar, mientras que los otros tres participantes indicaron que casi siempre se lograba mantener este buen vínculo afectivo familiar.

Figura 3 Porcentajes obtenidos en el ámbito académico.

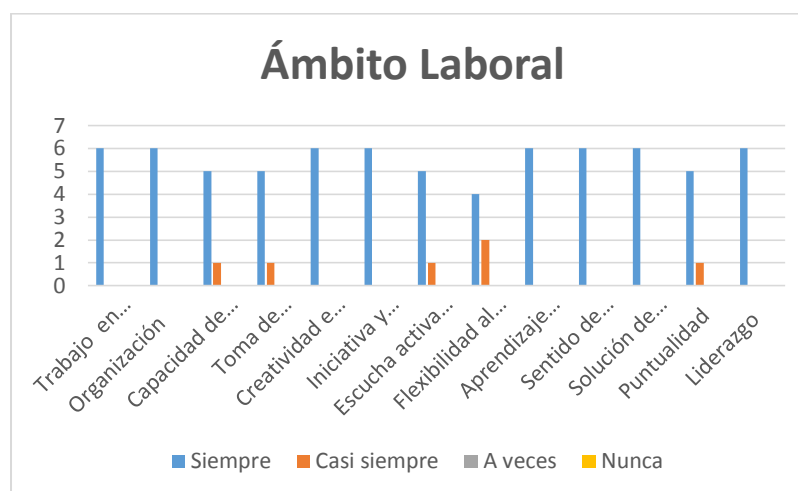


Nota: resultados obtenidos del ámbito académico

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

En el ámbito académico, cuatro de seis participantes indicaron que la experiencia como acompañante siempre les permitió conocer sus necesidades básicas de aprendizaje, mejorar su estilo de aprendizaje, mejorar sus calificaciones y ser más activo en clases, mientras que, dos de seis participantes mencionaron que casi siempre lo lograron; tres de seis señalaron que siempre lograron organizar su tiempo asignado a las actividades académicas, y dos de seis alagaron que casi siempre lo lograron; seis de seis participantes citaron que siempre lograban identificar los diferentes apoyos pedagógicos.

Figura 4 Porcentajes obtenidos en el ámbito laboral.



Nota: resultados obtenidos del ámbito laboral

Elaborado por: Paucar, B. (2019)

En el ámbito laboral, seis de seis participantes indicaron que siempre adquirieron competencias durante el acompañamiento pedagógico entre ellas están el trabajo en equipo, organización, creatividad e innovación, iniciativa y proactividad, aprendizaje continuo, sentido de responsabilidad, solución de problemas y liderazgo; cinco de seis participantes señalaron que siempre adquirieron las competencias de capacidad de análisis de datos y reportes, toma de decisiones, escucha activa y comunicación efectiva y puntualidad, mientras que uno de seis mencionó que logro casi siempre alcanzar la capacidad de análisis de datos y reportes, toma de decisiones, escucha activa y comunicación afectiva y la puntualidad; finalmente cuatro de seis participantes consideraron que siempre adquirieron la flexibilidad al cambio como una competencia; mientras que, dos participantes alegaron que lo lograron casi siempre.

11.2 Análisis del grupo focal

¿Cómo conocieron el proyecto Compañero Tutor?

El proyecto Compañero tutor es conocido por los participantes a través de los proyectos de titulación y la materia de Necesidades Educativas Especiales la misma que se cursa en el séptimo nivel de la carrera de Pedagogía que oferta la UPS, el proyecto no es ofertado abiertamente a la comunidad universitaria.

¿Cuáles eran sus expectativas al iniciar el programa Compañero Tutor y cuáles fueron los resultados que obtuvieron, se semejaban estos resultados a sus expectativas iniciales?

Las expectativas iniciales de los participantes fueron regidas por los estereotipos, el miedo y temor a lo desconocido; una de las principales expectativas era centrada en el área académico, es decir, los participantes aspiraban al pase de semestre de sus acompañados; sin embargo, en el área personal los participantes recibieron más de lo que esperaban, el acompañamiento les permitió romper todo estereotipo inicial y a su vez favoreció en cuestiones de crecimiento personal; la motivación fue un factor que se vio involucrado de forma permanente debido a que debían mantenerse firmes hasta lograr entablar una comunicación afectiva con sus acompañados considerando también la perseverancia que se manejó para cumplir con sus metas; las expectativas fueron superadas por la realidad debido a las circunstancias que tenían que enfrentar, dicha realidad brinda momentos gratificantes y llevaderos.

¿Cuáles fueron los aspectos más importantes, tanto positivos como negativos, del acompañamiento como tutores?

Los aspectos positivos del acompañamiento como tutores es el nuevo aprendizaje diario que se da con cada acompañado, el crecimiento conjunto, el valorar y respetar las diferencias; la empatía es algo que se aprende durante todo el acompañamiento, así como también se desarrolla un aprendizaje bidireccional donde ambos sujetos aprenden uno del otro tanto en lo académico como en lo personal, la ayuda y el apoyo es mutuo; otro aspecto positivo que se presenta en el acompañamiento es la formación y refuerzo del liderazgo, la toma de decisiones y el tener iniciativa propia para generar actividades que favorezcan no solo al acompañamiento sino al vínculo de amistad y a otros beneficiarios, la iniciativa permite iniciar o continuar proyectos fuera de lo establecido por el programa; el desconocimiento de los contenidos fue un aspecto negativo que desembocó en positivo, debido a que este desconocimiento los direccionó a la investigación, los incentivo a buscar más allá de lo que era conocido para ellos, a ser independientes, a auto educarse y a reforzar sus aprendizajes para la vida profesional.

En cuanto a los aspectos negativos que se presentan durante el acompañamiento es la resistencia que presentan los acompañados, misma resistencia que dificulta la interacción con sus tutores; dentro de los aspectos negativos también se encuentra el desconocimiento en relación a lo académico, los tutores en muchas ocasiones desconocen el contenido de las diferentes materias que son distintas a sus carreras lo que de la misma forma dificulta el acompañamiento; los docentes y las metodologías que son utilizadas son aspectos que influyen y limita el acompañamiento, en muchas ocasiones el docente desconoce sobre las diferencias que presenta el estudiante y no se realizan las adaptaciones curriculares

correspondientes lo cual a largo plazo representa problemas como la frustración o riesgo de pérdida de semestres, la falta de sensibilización por parte de los docentes es un factor bastante influyente en el desarrollo y avance académico de los estudiantes que presentan diversas discapacidades; la falta de comunicación tanto con los tutores como con los docentes no permite conocer ampliamente la situación de cada estudiante lo cual retrasa el apoyo y acompañamiento que se realiza.

¿Qué herramientas del acompañamiento favorecieron o contribuyeron a potenciar su formación profesional?

Dentro de las herramientas que contribuyeron en la formación profesional se menciona principalmente la organización, factor que se origina en la falta de tiempo de las actividades diarias, mismas que llevan a la reorganización de actividades y tiempo; la indagación extra que se genera a partir del desconocimiento de los contenidos diversos aportó significativamente en la formación profesional permitiéndoles indagar sobre nuevas estrategias y metodologías de enseñanza; en relación al material didáctico que aportó significativamente para la formación profesional fueron el sistema Braille, imágenes en alto relieve y la tiflobiblioteca las mismas que son proporcionadas por la UPS, dichas herramientas hoy en día les permite transmitir conocimientos a sus diversos estudiantes sin presentar limitaciones ni obstáculos al momento de la enseñanza.

12. Interpretación de los resultados

En este apartado se desarrolla la interpretación de los resultados más importantes del proyecto a partir del marco teórico-conceptual considerando a su vez los antecedentes empíricos que se encuentran plasmados en el planteamiento del problema.

La UPS a través de la Cátedra UNESCO y el GEI han desarrollado el programa Compañero tutor, el mismo que se enfoca en la inclusión de los ECD que ingresan y continúan sus estudios dentro de las instalaciones universitarias, dando así cumplimiento a lo establecido por las políticas públicas orientadas a la educación como se estipula en el Art. 27 del Reglamento a la LOD “las PCD tienen derecho a acceder, permanecer y culminar sus estudios de tercer nivel asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso” (Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, 2012); centrándose de esta manera en que nadie se quede atrás, brindando oportunidades únicas a cada uno de los estudiantes creando así sociedades más inclusivas y equitativas (UNESCO, 2017).

Los tutores participantes acceden al programa de acompañamiento a través de la materia de Necesidades Educativas Especiales, la misma que es dictada dentro de la carrera de Pedagogía, creando de esta forma una red de apoyo y colaboración entre estudiantes; con el fin de facilitar el aprendizaje, desarrollar habilidades y conductas sociales dentro de un clima de convivencia basado en el respeto y valoración de la diversidad (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011), considerando que el aprendizaje entre pares da paso a la creación de vínculos que permiten sostener el aprendizaje, dichos vínculos se desarrollan en el área personal, académico, social y laboral; y permiten transformar la manera de ver de las personas

hacia una misma realidad, de forma más empática, manteniendo una relación más abierta y a su vez una comunicación más afectiva y efectiva; Tristán Todorov (1995) hace referencia a este vínculo frente al otro en nuestra sociedad; y plantea la necesidad de enfrentarse con lo distinto y aprender a valorarlo y respetarlo (Pombo, 2010).

De igual forma la educación inclusiva que maneja la UPS favorece el aprendizaje entre pares, respondiendo las necesidades de todos sus estudiantes, gracias a la conformación de grupos de aprendizaje colaborativo; la misma que es considerada como herramienta fundamental del accionar pedagógico inclusivo y como propulsor de la igualdad de oportunidades de todas las personas, mediante la utilización de actividades que permiten la participación, fomentan la colaboración y suscitan la interdependencia positiva en la búsqueda de metas y objetivos de aprendizaje comunes, sin perder de vista la optimización del aprendizaje autónomo. Asume el aprendizaje como un proceso socio constructivo, en el que el respeto, la solidaridad y la tolerancia hacia los demás, son valores inherentes a dicho proceso (Rodríguez, 2016), mismos valores que los tutores resaltan que han potencializado gracias al acompañamiento haciéndolo propio como parte de su empatía, así como a fortalecer su sentido de indagación, liderazgo y aprendizaje autónomo.

En esta dinámica de acompañamiento, las relaciones entre acompañante y acompañado se caracterizan por la creación de una atmósfera de relaciones fraternas y amigables, capaces de infundir confianza y apertura; donde los jóvenes, son protagonistas de su propia formación acompañándose mutuamente, motivándose y convirtiendo su aprendizaje en un servicio (GEI, 2019). La pedagogía social busca facilitar la autonomía personal a través de su propio proceso de aprendizaje, el

educador social fomenta el empoderamiento personal al impulsar a cada persona a ser la mejor versión de sí misma (Nicuesa, 2019).

Los estereotipos que se manejan por parte de los tutores son los mismos que son manejados por la sociedad en general “será posible ayudarlo”, “cómo hago para que me entienda”, “será que me entiende lo que le explico”, etc., mientras que, a lo largo del acompañamiento esta experiencia permite fortalecer varias habilidades y competencias a través de los valores, costumbres y cultura como lo plantea la pedagogía social, permitiéndoles identificarse como sujetos de una acción concreta en un tiempo y contexto específico, con necesidades, problemas, experiencias y saberes que pueden cooperar en el logro de una tarea común; participando con sus acompañados en proyectos o programas extracurriculares con el fin de superar obstáculos y enriquecer las propuestas institucionales y particulares; a partir de dicha experiencia el tutor logra descentrarse del propio “yo” para transitar en un camino con los demás, en la búsqueda de la identidad con los otros, reconocer que se puede aportar desde el ámbito de competencia de cada uno y superar el egocentrismo que en momentos caracteriza la tarea educativa y a las propias instancias del sistema (Torres, 2018).

El máximo logro que visualizan los tutores es el haber fomentado el empoderamiento personal, el impulsar a cada uno de sus acompañados a ser la mejor versión de sí mismos, y a su vez el haber desarrollado dicho empoderamiento cada uno de ellos (Nicuesa, 2019), muchas veces se tiene una idea errónea de que vamos a cambiar el mundo de dicha persona, cuando en realidad sucede todo lo contrario, somos nosotros quienes terminamos aprendiendo de ellos, quienes terminamos apoderándonos de nosotros mismos y apartándonos de las limitaciones mentales que tenemos.

El desconocimiento de los contenidos de las diferentes materias ajenas a las estudiadas dan pauta para que el tutor desarrolle el sentido de indagación dando paso a la auto-organización y uso de las tecnologías participativas (Ricaurte, 2013), como es el conocer el uso del sistema Braille, la Tiflobiblioteca, imágenes en alto relieve, etc., herramientas que son proporcionadas gracias al apoyo de la Cátedra UNESCO, quien avala este trabajo y favorece la adquisición de materiales para el apoyo pedagógico; el Vicerrectorado y la Coordinación Académica de Sede que brindan los recursos para sostener el proyecto (GEI, 2019); el uso de las herramientas tecnológicas que fueron indagadas y utilizadas en cada caso de acompañamiento, son las mismas que hoy en día, los tutores dan uso dentro de sus labores profesionales al atender a estudiantes con NEA, lo que determina que en la interacción todos los participantes en un proceso de co-aprendizaje, potencian sus aprendizajes (Torres, 2018); en el rol del tutor, la forma en que van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida, se da gracias a las actividades que fueron realizadas de forma compartida, permitiéndoles así interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea, apropiándose de ellas (Regader, 2017).

El desconocimiento por parte de los docentes de la presencia de ECD, y el trabajo sin ningún apoyo de algunos docentes que tenían en sus clases a ECD, son aspectos negativos que limitan el buen desarrollo académico de los mismos; resultados que fueron analizados por la UPS, en el 2014, a través del GEI (Gallego & Gallegos, 2016), se puede determinar que no han existido cambios a nivel de concientización por parte de los docentes, obstaculizando de esta forma el buen desarrollo y avance académico de los ECD, aun cuando el propósito de la

Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje (MINEDUC, 2019).

En el área personal, se puede determinar que el acompañamiento como tutores les permitió de forma general impulsar sus metas personales, superar dificultades, reconocer y potenciar sus habilidades, buscar soluciones a problemas personales y reconocer cuando se requiere de ayuda; todos estos aspectos fueron potencializados a través del acompañamiento; mismo que aportó de manera significativa en cada uno de los participantes generando aspectos positivos en su desarrollo personal, el aprendizaje como un proceso socio constructivo, asume el respeto, la solidaridad y la tolerancia hacia los demás, como valores inherentes a dicho proceso (Rodríguez, 2016).

En el ámbito social se pudo determinar un cambio positivo en los participantes después de haber realizado el acompañamiento en posición de tutores, estos cambios les permitió mejorar a nivel de estructura social, es decir, las relaciones con sus pares, ampliar sus conocimientos en base a los valores, costumbres y culturas de los acompañados, escuchar con atención las opiniones de los demás, manifestar un trato cordial con terceros, tomarse las actividades con seriedad y compromiso, mantener una participación activa; mantener una buena relación con los docentes, mejorar su vínculo afectivo a nivel familiar, los mismos que les permiten entender de manera general a las demás personas, potencializando de esta forma la empatía, comunicación y relaciones a nivel familiar, académico y social. Para Vygotsky, el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; por lo que influye en cómo y qué se piensa (Bodrova & Leong, 2005).

En el área académica se determinan aspectos significativos con relación a la mejora de calificaciones de los compañeros tutores, así como el desarrollo de la participación en clases, mejorar su propio estilo de aprendizaje con el fin de mejorar su nivel de conocimiento, todos los participantes lograron desarrollar y potencializar la capacidad de identificar apoyos pedagógicos, mismos apoyos que les servirán no solo para el auto aprendizaje, sino también para su vida profesional. La pedagogía social toma como objeto de estudio el aprendizaje en su vertiente social donde el pedagogo tiene las competencias necesarias para desarrollar dinámicas formativas potenciando el aprendizaje (Nicuesa, 2019).

En el ámbito laboral se puede determinar que los participantes adquirieron en su gran mayoría competencias durante el acompañamiento pedagógico que realizaron en diferentes periodos, mismos conocimientos que fueron creados en la práctica cotidiana, el cual es experiencial y personificado y tiene sentido para quienes lo han creado y utilizado. En el campo laboral cada persona pone en juego sus habilidades y competencias desarrolladas durante la interacción donde todos los participantes formaron parte de un proceso de co-aprendizaje mismo que les ayudó a potenciar sus aprendizajes (Torres, 2018).

13. Conclusiones

La UPS, a partir de sus múltiples programas da respuesta al cumplimiento del objetivo planteado por la UNESCO (2017) con respecto a la educación donde se busca garantizar la inclusión y la equidad en los programas y sistemas educativos, previniendo y abordando todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso, participación y finalización de la educación, así como en los procesos y los resultados de aprendizaje.

Además, busca dar cumplimiento a las normas establecidas en el marco político con relación a la inclusión educativa, para lo que ha desarrollado el proyecto de acompañamiento pedagógico, el mismo que es manejado de forma interdisciplinar; con el fin de incrementar la permanencia, la culminación de los estudiantes en la educación superior, y reducir el rezago académico.

Asimismo, permite el acceso a su sistema de educación Superior a PCD bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones que constan en la Ley y su Reglamento. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

En igual forma, promueve la inclusión de estudiantes con NEA a través de sus diversos centros de apoyos técnicos tecnológicos y humanos, como son el sistema Braille, la Tiflobiblioteca, accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, dando cumplimiento al Art. 28 que se establece en el reglamento a la LOD (Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

La UPS, en el 2014, realizó, a través del GEI una investigación sobre la situación de los ECD, en la cual se reflejaron cinco componentes importantes, mismos componentes que aún no se han logrado dar solución absoluta; con el fin de dar solución a los componentes encontrados en dicha investigación se desarrolló el programa Compañero Tutor de esta forma se buscaba poner en conocimiento

tanto de las autoridades, como de los docentes y compañeros acerca de las diversas necesidades especiales que podrían presentarse a lo largo de los periodos académicos, así como también se buscaba disminuir la deserción de los ECD en los tres primeros semestres de educación superior, mejorar el trabajo de algunos docentes que tenían en sus clases a ECD, y cubrir las necesidades de realizar un acompañamiento personalizado a los ECD (Gallego & Gallegos, 2016).

El programa Compañero Tutor no es de conocimiento general en la comunidad universitaria, principalmente los docentes son quienes más desconocen acerca de dicho programa, lo cual se presenta como un limitante para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; el desconocimiento no solo del programa, sino de las diversas dificultades que presentan los estudiantes ocasiona un rezago académico.

El programa de acompañamiento psicopedagógico es promocionado principalmente por la Carrera de Pedagogía dentro de la asignatura de Necesidades Educativas Especiales, por lo que el proyecto queda limitado al conocimiento general de los universitarios.

Los tutores acompañantes, no reciben una capacitación previa al acompañamiento, lo que les dificulta su buen desenvolvimiento con sus acompañados, tanto en la parte comunicativa como en lo académico; el desconocimiento de las asignaturas por parte de los tutores limita el proceso de acompañamiento, pero a su vez fortalece el sentido de investigación y motivación en cada uno de ellos.

La educación inclusiva favorece el aprendizaje entre pares, respondiendo las necesidades de todos sus estudiantes. La conformación de grupos de aprendizaje colaborativo que se da a partir del programa Compañero Tutor es considerada como herramienta primordial del accionar pedagógico inclusivo que brinda la UPS y como propulsor de la igualdad de oportunidades de todas las personas, mediante la utilización de actividades que permiten la interacción (Rodríguez, 2016).

El programa Compañero Tutor brinda grandes beneficios para los tutores acompañantes, beneficiando su desarrollo personal con relación al desarrollo de la empatía, liderazgo y confianza; su desarrollo social, disminuyendo los estereotipos y mejorando el nivel de comunicación con terceros; su rendimiento académico, reforzando el auto aprendizaje guiado por la investigación y laboral donde generan herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para producir conocimiento sobre esta y otras prácticas colectivas.

Referencias

- Arguello, D., Avila, C., Corredor, J., & otros. (2012). *Sistematización de experiencias de inclusión educativa de quince jardines infantiles de la localidad de Suba que siguen los lineamientos de la secretaría distrital de integración social*. Obtenido de <https://bit.ly/39fBX8e>
- Asamblea Constituyente. (20 de Octubre de 2008). Constitución del Ecuador 2008. Quito, Ecuador: Registro Oficial N° 449. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2C3i1dJ>
- Asitimbay, M. (Febrero de 2019). *Estrategias didácticas inclusivas de la asignatura de Ciencias Naturales en estudiantes con necesidades educativas especiales del nivel básico superior de la Unidad Educativa Particular "Santa Ana", periodo 2017 - 2018*. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/2SAN44S>
- Bodrova, E., & Leong, D. (2005). La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación. En E. Moreno, *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar* (pág. 48). México, D.F.: Secretaria de Educación Pública. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/2CsRxCe>
- Castillo, T. (Enero de 2017). *La familia como apoyo a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Universidad Politécnica Salesiana*. Obtenido de <https://bit.ly/39j9PRG>
- Conde, C. (24 de Mayo de 2007). *¿Qué es la Pedagogía Social? y sus Características*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/39qedhX>
- Cortes, J. (2017). *Sistematización de una experiencia de inclusión, en un aula multigradual*. Obtenido de <https://bit.ly/31Fgsen>
- Figueroba, A. (2016). Los 7 tipos de muestreo y su uso en las Ciencias. *Psicología y mente*, 10-15. Recuperado el 11 de Noviembre de 2019, de <https://bit.ly/39moV8Y>
- Gallego, M., & Rivadeneira, J. (2019). Acompañamiento entre pares: Una práctica de la pedagogía salesiana. Por publicar.
- García, E., & Álava, L. (2018). *Educación inclusiva y calidad de vida de los estudiantes con discapacidad motriz de la UTM*. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/2UFMOEu>
- GEI. (2014-2019). informes del proyecto "Compañero tutor". Pichincha, Ecuador. Recuperado el 03 de Octubre de 2019
- GEI. (2019). Acompañamiento entre pares: Una práctica de la pedagogía salesiana.
- GEI. (2019). Ficha para la recolección de datos. Recuperado el 04 de Octubre de 2019

- Gobierno de España. (2016). *Qué es la UNESCO*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/QueeslaUNESCO/Paginas/queeslaunesco.aspx>
- Gobierno de México. (31 de Julio de 2019). *Perspectivas Metodológicas*. Recuperado el 05 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2SdEZO3>
- Hernández, Á. (2004). *Las personas con discapacidad. Su calidad de vida y la de su entorno*. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/37dkLPo>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 04 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2OhWwbH>
- Larrain, I., & Sierra, I. (Diciembre de 2014). Sistematización y análisis de experiencias de procesos de integración escolar de niños con síndrome de down . Chile: revista síndrome de down.
- Ley Orgánica de Educación Superior*. (12 de Octubre de 2010). Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/39qdHk1>
- Maldonado, C. (Mayo de 2016). *Sistematización de la Experiencia de la Tiflobiblioteca como Servicio de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad Politécnica Salesiana, Campus El Girón*. Obtenido de <https://bit.ly/2H8g2E0>
- Manzano, K. (Octubre de 2017). *La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana : estudio de caso de un estudiante con sordoceguera*. Obtenido de <https://bit.ly/2Scv7ea>
- MARKA. (07 de Enero de 2019). *Metodología de investigación sencilla y eficaz*. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/39mkMSx>
- Merino, M. J. (Agosto de 2019). *Estrategias metodológicas que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje de una persona sorda*. Obtenido de <https://bit.ly/2UDKtK7>
- MINEDUC. (2019). *Escuelas inclusivas*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2vhC6JF>
- Ministerio de Educación-Perú. (2014). *Protocolo de acompañamiento pedagógico*. Recuperado el 01 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/37gZjc5>
- Naciones Unidas. (2018). *Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre*. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2ulLBYl>
- Naciones Unidas. (s.f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2020, de <https://bit.ly/2OHc3T8>
- Nicuesa, M. (2019). *Qué es la pedagogía social y para qué sirve*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2HaJdq4>

- Noble, J. (Octubre de 2017). *La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana: Estudio de caso de un estudiante con discapacidad intelectual*. Recuperado el 07 de Enero de 2020, de <https://bit.ly/39j9bDN>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos*. Recuperado el 19 de Enero de 2020, de <https://bit.ly/2SdFjmL>
- Oscar, C. (2019). *Psicología y Mente*. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/39mmdQV>
- Participante1. (22 de Noviembre de 2019). Experiencias del proyecto "Compañero tutor". (B. Paucar, Entrevistador)
- Participante2. (22 de Noviembre de 2019). Experiencias del proyecto "Compañero tutor". (B. Paucar, Entrevistador)
- Participante3. (22 de Noviembre de 2019). Experiencias del proyecto "Compañero tutor". (B. Paucar, Entrevistador)
- Participante4. (22 de Noviembre de 2019). Experiencias del proyecto "Compañero tutor". (B. Paucar, Entrevistador)
- Participante5. (22 de Noviembre de 2019). Experiencias del proyecto "Compañero tutor". (B. Paucar, Entrevistador)
- Participante6. (22 de Noviembre de 2019). Experiencias del proyecto "Compañero tutor". (B. Paucar, Entrevistador)
- Pascual, M. (22 de Marzo de 2016). *La educación inclusiva: el modelo de sociedad que queremos*. Obtenido de <https://bit.ly/39yPcBl>
- Pastor, A., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (2011). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/2w1Q0jr>
- Paucar, B. (2019). Cuadro de características de los compañeros tutores.
- Paucar, B. (2019). resultados obtenidos encuestas.
- Pombo, M. (2010). El aprendizaje y los vínculos con el otro. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación N°XIII*, 105-106. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/2StRmeo>
- Puerto, G. (2014). *Sistematización de experiencias en educación inclusiva para personas en condición de discapacidad intelectual*. Obtenido de <https://bit.ly/37914IB>
- Raffino, María Estela. (29 de Agosto de 2019). *Educación*. Recuperado el 01 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2H9HfX6>
- Regader, B. (2017). *La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2OVIu0n>

- Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades*. (2012). Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/31Dkm7y>
- Reinaldo, B. (2015). *Grupos Focales*. Recuperado el 04 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2OHMcdP>
- Ricaurte, P. (25 de Febrero de 2013). *Pedagogía de pares*. Obtenido de <https://bit.ly/3bnakMp>
- Rodríguez, M. (5 de Julio de 2016). *Aprendizaje colaborativo en la educación inclusiva*. Obtenido de <https://bit.ly/39fB6V4>
- Santamaría, F. (22 de Febrero de 2012). *Pedagogía de pares: «peeragogy», el procomún, laboratorios ciudadanos y cultura digital en abierto*. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/37amzJ2>
- SurveyMonkey Inc. (2019). Recuperado el 06 de Octubre de 2019, de SurveyMonkey: <https://bit.ly/2SuXvXU>
- Tapia, A. (2018). *Proceso de aprendizaje de un estudiante con discapacidad intelectual en la UPS*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/38bMWiU>
- Tardón, L. (2013). *Sistematización de una experiencia educativa: Proyectos de integración escolar y participación de las familias*. Obtenido de <https://bit.ly/37e56zp>
- Terán, S. (Octubre de 2017). *La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana: estudio de caso de un estudiante con enfermedad catastrófica*. Obtenido de <https://bit.ly/3bk8ADA>
- Torres, A. (Octubre de 1998). *La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://go.aws/37exTDY>
- Torres, A. (23 de Mayo de 2018). *Aprendizaje entre pares*. Obtenido de <https://bit.ly/3bl7qbb>
- UNESCO. (7-10 de Junio de 1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales*. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2UOErXt>
- UNESCO. (2015). *Foro Mundial sobre la Educación 2015*. Obtenido de Declaración de Incheon. Educación 2030: hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos: <https://bit.ly/2H9MHsN>
- UNESCO. (2016). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2H5uooN>
- UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Francia: UNESCO.

- UNESCO. (2019). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de <https://bit.ly/3jL2f8w>
- UNESCO. (2019). *Derecho a la Educación - Principios fundamentales*. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/3bpT0Xa>
- UNICEF. (2008). *Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://uni.cf/38detAp>
- Universidad Politécnica Salesiana. (22 de Julio de 2015). *Reglamento General de Becas UPS*. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/2OFKklw>
- Universidad Politécnica Salesiana. (2019). *Razón de Ser*. Recuperado el 02 de Octubre de 2019, de <https://www.ups.edu.ec/razon-de-ser>
- UPS. (12 de Enero de 2011). *Políticas para la inclusión e integración de las personas con discapacidad en la UPS*. Recuperado el 03 de Febrero de 2020, de <https://bit.ly/2OHw3VB>
- UPS. (2016). Instructivo y formato de reporte de investigación N°1: Planteamiento del problema y marco conceptual. Recuperado el 05 de Octubre de 2019
- Vergara, C. (26 de Julio de 2017). *Vygotsky y la teoría sociocultural del desarrollo cognitivo*. Obtenido de <https://bit.ly/2H7xsAL>
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. (Noviembre de 2011). *EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESPECIAL*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2HaIRje>
- Villamarín, A. (2016). *Proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la escuela de educación básica: ciudad de Otavalo*. Obtenido de <https://bit.ly/2tGCOQa>
- Wigodski, J. (14 de Julio de 2010). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 05 de Octubre de 2019, de <https://bit.ly/2HdaesN>